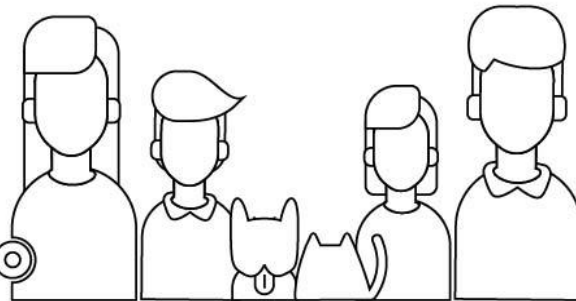


# Plan de Desarrollo ESE METROSALUD

Informe de Gestión  
Enero-Junio 2022



Saludable y comprometida  
con la vida



## Junta Directiva

**Henry Alejandro Morales Gómez**

Presidente delegado del Alcalde

**Jennifer Andree Uribe Montoya**

Secretaria de Salud Municipio de Medellín

**Raúl Mauricio Gómez Gómez**

Representante Gremios de la Producción

**Luis Alfonso Montoya Salazar**

Representante de los Profesionales de la Salud

**Gloria Janeth Marín Vera**

Representante de los Usuarios

**Martha Cecilia Castrillón Suárez**

Gerente

**Liliana María Álvarez Gómez**

Secretaria

## Equipo Directivo

**Martha Cecilia Castrillón Suárez**

Gerente

**Lina María Giraldo Henao**

Subgerente Red de Servicios

**María Celmira Giraldo Castaño**

Subgerente Financiera y Administrativa

**John Bairon Restrepo Jaramillo**

Director Administrativo

**Liliana María Álvarez Gómez**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

**Luz María Ramírez Correa**

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

**Gloria Patricia Isaza Orduz**

Jefe Oficina de Control Interno y Evaluación

**Juan Carlos Tamayo Suárez**

Dirección Venta de Servicios

**Carlos Arturo Zapata Zapata**

Jefe Oficina de Salud Pública, Gestión Territorial y Convenios

**Jaime Alberto Henao Acevedo**

Dirección de Sistemas de Información

**Juan Camilo Meneses Herrera**

Jefe Control Interno Disciplinario

**Catalina Álvarez Arango**

Directora Operativa de Talento Humano

## Equipo UPSS

**Guillermo León Bustamante Arismendi**

Director UPSS Belén

**Claudia Marcela Orrego Escobar**

Director UPSS San Javier

**Miguel Jaime Ospina Botero**

Director UPSS Nuevo Occidente

**Leonardo Zapata**

Director (E) UPSS Santa Cruz

**Gloria Patricia Muñoz Saldarriaga**

Director UPSS San Antonio de Prado

**Karina Ortiz Cataño**

Directora UPSS Doce de Octubre

**Valentina Sosa Carvajal**

Directora UPSS Castilla

**Juliana Herrera Valencia**

Directora UPSS San Cristóbal

**Gloria María Quintero Hurtado**

UPSS Buenos Aires

## Contenido

NUESTRA EMPRESA.....	7
PARTE 1: LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN.....	8
MAPA GENERAL DE LAS SEDES.....	8
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....	8
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	9
DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	9
POBLACION USUARIA.....	11
PERFIL DE MORBILIDAD .....	13
1. ESTRATEGIA 1. DESARROLLO DEL MODELO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....	14
MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.....	15
1.1 GESTION DEL CUIDADO DE LA SALUD.....	16
1.1.1  Ámbito Promoción de la Salud .....	16
Rutas Integrales de atención en salud .....	16
Educación y Comunicación para la Salud .....	19
1.1.2  Ámbito Prevención de la Enfermedad .....	19
Actividades de Salud Oral .....	20
Actividades de Detección Temprana.....	20
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.....	22
Seguimiento a indicadores de Salud Pública .....	22
1.1.3  Ámbito de la Asistencia en Salud .....	25
Oportunidad en la asignación e Inasistencia a citas .....	27
Equipos Multidisciplinarios en Salud.....	29
Atenciones por telemedicina.....	30
1.1.4  Ámbito de habilitación y rehabilitación .....	31
1.1.5  Ámbito de la paliación .....	31
Otras estrategias que aportan a la Implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud .....	32
1.2 GESTION TERRITORIAL PARA LA SALUD.....	33
1.2.1  Participación social y comunitaria.....	33

1.2.2	Sistema de Información y Atención al Usuario y al Ciudadano (SIAUC)	
	34	
	Manifestaciones de los usuarios.....	34
1.3	GESTIÓN DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.....	35
1.3.1	Referencia y contrareferencia.....	36
1.3.2	Fortalecimiento de la infraestructura física de la red hospitalaria.....	37
2.	ESTRATEGIA 2. METROSALUD TRANSPARENTE, CLARA, INTELIGENTE E INNOVADORA.....	40
2.1	GOBIERNO CORPORATIVO Y CLARIDAD ORGANIZACIONAL.....	40
2.1.1	Gobierno Corporativo y Desarrollo Organizacional.....	40
2.1.2	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.....	41
	Sistema Único de Habilitación .....	41
	Seguridad del paciente .....	42
	Sistema Único de Acreditación .....	43
	PAMEC.....	44
2.1.3	Sistema Integrado para la Gestión.....	44
	Comparativo resultados FURAG 2018 - 2021 .....	44
2.2	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN.....	45
2.2.1	Gestión del conocimiento y la innovación.....	45
2.3	SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE SOPORTA LA TOMA DE DECISIONES – TRANSFORMACIÓN DIGITAL .....	47
2.3.1	Gestión de la Tecnología y la Información.....	47
2.3.2	Gestión de la comunicación pública, organizacional e informativa ..	48
	ESTRATEGIA 3. DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO.....	49
2.4	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.....	49
	Planta de cargos. ESE Metrosalud. Junio 30 de 2022 .....	49
2.4.1	Desarrollo del Talento Humano.....	49
	Desarrollo competencias técnicas para la prestación de servicios de salud ..	49
	Formación .....	49
	Inducción y reinducción .....	50
	Humanización de los servicios de salud basada en el desarrollo del ser.....	50
2.4.2	Bienestar Laboral.....	50

Intervención de riesgos priorizados en seguridad y salud en el trabajo .....	51
Clima Laboral.....	52
Desarrollo Integral y Calidad de Vida de los Servidores .....	53
<b>ESTRATEGIA 4. METROSALUD CONSCIENTE Y SOSTENIBLE .....</b>	<b>54</b>
<b>2.5 CULTURA Y LIDERAZGO .....</b>	<b>54</b>
2.5.1 Cultura Organizacional.....	54
<b>2.6 GENERACIÓN DEL VALOR COMPARTIDO CON LA SOCIEDAD .....</b>	<b>54</b>
2.6.1 Plan Ventas de Servicios.....	55
2.6.2 Gestión de Cartera .....	56
2.6.3 Facturación Venta de Servicios de Salud.....	56
2.6.4 Cuentas por pagar .....	57
2.6.5 Estado de la Situación Financiera.....	58
2.6.6 Equilibrio presupuestal.....	59
2.6.7 Ejecución de proyectos PIC, salud y sociales.....	59
2.6.8 Ejecución de la inversión.....	60
2.6.9 Otras acciones desarrolladas .....	61
<b>RESULTADOS EVALUACION PLAN DE ACCION 2022.....</b>	<b>62</b>

## NUESTRA EMPRESA

La Empresa Social del Estado Metrosalud es una organización de carácter público, comprometida con generar cultura de vida sana, en la población de la ciudad de Medellín y de la región, que brinda servicios de salud integrales y competitivos a través de una amplia red hospitalaria; un talento humano con vocación de servicio, altamente calificado, cimentado en los valores institucionales y en armonía con el medio ambiente.

Creada oficialmente el 23 de junio de 1994, con el objetivo misional de prestar servicios de salud para la población más pobre y vulnerable de la ciudad, la E.S.E Metrosalud fue dotada con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, todo bajo la tutela de una Junta Directiva, cuyo presidente es el Alcalde o su delegado, y de la Gerencia de la entidad.

A partir del año 2021 y con el propósito de ajustar a Metrosalud a las nuevas realidades económicas y sociales, la ESE emprendió un camino con su nuevo Plan de Desarrollo 2021 – 2025 *“Saludable y Comprometida con la vida”*, el cual a través de su misión, sus objetivos estratégicos y sus metas, busca ser la mejor red hospitalaria pública del país y dando cumplimiento con su propósito superior *“Procurar bienestar para las personas, sus familias y la comunidad”*.

Para ello, en la actualidad, la ESE Metrosalud cuenta con 9 unidades hospitalarias, 1 Unidad de Salud Mental y 42 centros de salud que garantizan la cobertura y atención en salud la población objeto en las 16 comunas y cinco corregimientos en los que se divide territorialmente la capital antioqueña; y próximamente se realizará la reapertura y puesta en marcha de la nueva Unidad Hospitalaria de Buenos Aires



## PARTE 1: LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN

### MAPA GENERAL DE LAS SEDES



### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



La E.S.E. Metrosalud define mediante el Acuerdo 390 de 2020 el Plan de Desarrollo 2012 – 2020 “Saludable y Comprometida con la Vida” sintetiza en 4 objetivos corporativos los principales lineamientos de la gerencia para el periodo de evaluación 2021 – 2025, desplegados a través de 4 estrategias, 11 rutas estratégicas y 44 proyectos que conservan como elemento central la implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud basado en Atención Primaria en Salud (MPSS), con alcance a toda la red de Metrosalud; adicionalmente, integra las demás áreas de gestión con orientación de factores claves de dirección y apoyo como el objeto misional de la ESE.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Consolidar el modelo de prestación de servicios de salud basado en Atención Primaria en Salud (APS), con servicios humanizados, accesibles y seguros que aporten a la calidad de vida y el bienestar de las personas, que garantice atenciones integrales y de alta calidad, que aporte a una Medellín más equitativa.
2. Ser una empresa fundamentada en un modelo de gobierno corporativo transparente, apalancado en procesos confiables e innovadores, redes de conocimiento y tecnología de punta que fortalezca la gestión institucional y la calidad en la prestación de los servicios.
3. Metrosalud será una empresa que procura el desarrollo y bienestar de los servidores y sus familias.
4. Incitar una cultura organizacional que genere valor a los grupos de interés, fortaleciendo la sostenibilidad y las relaciones de mutuo beneficio.

## DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Modelo de Prestación de Servicios de Salud de Metrosalud orienta las actividades desarrolladas para cumplir su objetivo misional de brindar servicios integrales, humanizados, resolutivos y confiables, de manera que contribuyan al bienestar integral y al cuidado de la salud de las personas, las familias y la comunidad.

Este Modelo se fundamenta, teórica y conceptualmente, en la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) promovida en la Declaración de Alma Ata promulgada por Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 1978 y que fue renovada En 2007. Con dicha renovación, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) aportó

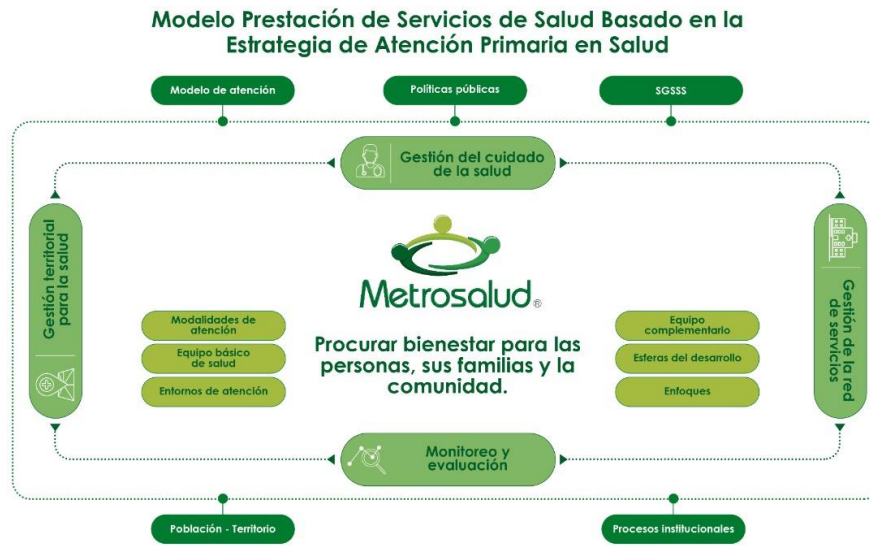
tres asuntos fundamentales para la APS: los valores, los principios y los elementos; que precisan y orientan los aspectos filosóficos, políticos y operativos respectivamente y son los que dan base al Modelo de Prestación de Servicios.

La concepción de APS en la que se enmarca el MPSS de Metrosalud recoge el objetivo superior de la estrategia de aportar al cierre de las brechas de inequidad en salud, facilitando el acceso a los servicios integrales, integrados, continuos y centrados en las personas, ofrecidos por su Red de Prestación de Servicios que opera como micro-redes en los diferentes territorios de la ciudad.

De igual manera, el Modelo se ajusta al marco normativo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Ley 1438 de 2011, que sitúa la APS como el referente operativo para lograr la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad orientada a mejorar la salud y crear un ambiente sano y saludable y, la Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria en Salud) mediante la cual se garantiza el derecho fundamental a la salud. En este escenario, el MPSS toma como su marco operativo la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), el Modelo de Atención Integral Territorial (MAITE) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), promulgadas para el diseño e implementación del Modelo de Atención en Salud del país.

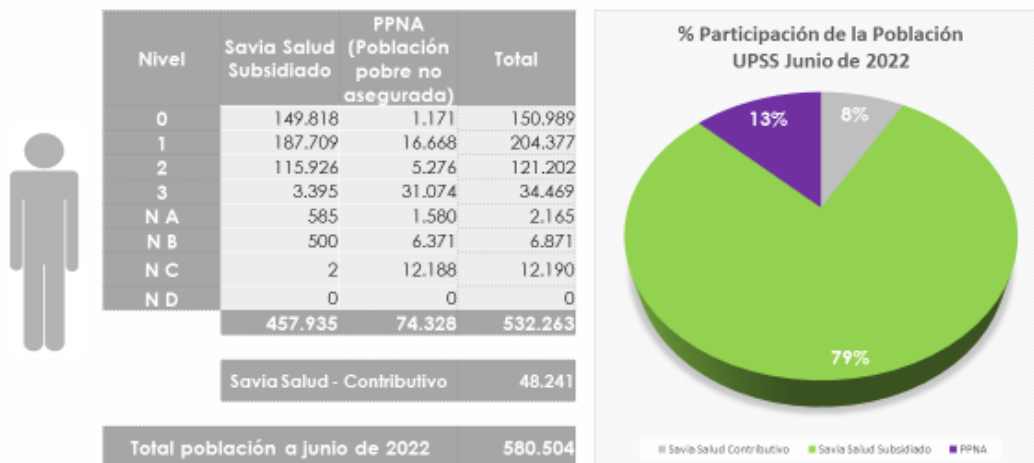
Estratégicamente, el MPSS basado en APS (MPSS-APS) se dirige a la obtención de resultados positivos en el bienestar y el desarrollo humano de la población usuaria de los servicios de Metrosalud en un territorio determinado. Es así como la Unidad Población - Territorio (UPT) constituye el espacio donde se despliega el Modelo, mediante cuatro estrategias definidas para su operativización: la Gestión del Cuidado de la Salud, la Gestión Territorial para la Salud, la Gestión de la Red de Prestación de Servicios y el Monitoreo y Evaluación de los logros del Modelo.

Operativamente, el Modelo se enfoca en la atención de personas, determinadas por el contexto socio-ambiental de sus familias y sus comunidades. Por lo tanto, Metrosalud presta sus servicios tomando en cuenta los momentos significativos y los eventos que se presentan a lo largo del curso de la vida de las personas y que tienen efectos en las esferas de su desarrollo, acorde con las Guías y Rutas de atención dispuesta para tal fin. Las actividades se agrupan en cinco ámbitos del cuidado de la salud: Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, Atención de la enfermedad, la Rehabilitación y Rehabilitación y, la aplicación de Cuidados Paliativos.



## POBLACION USUARIA

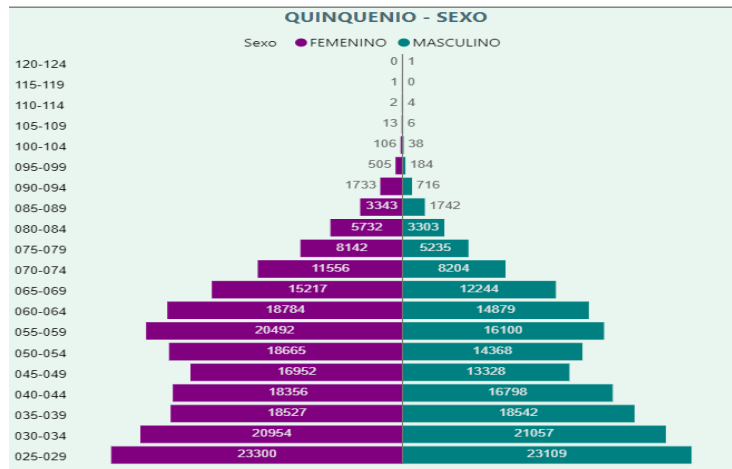
La ESE Metrosalud tiene una población asignada a junio de 2022 de **580.504 usuarios** distribuidos así:



Fuente: Power Bi. Dirección de Sistemas de Información. Junio 2022

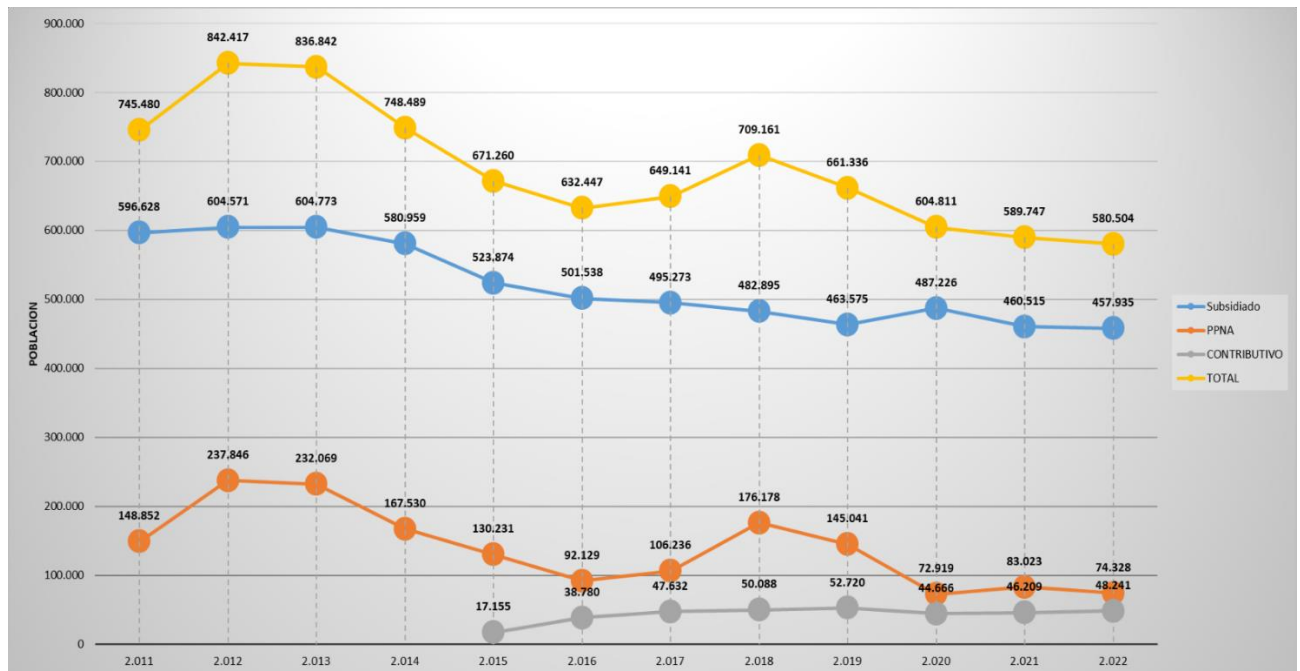
Como se presenta en la gráfica anterior la distribución porcentual según régimen de afiliación se encuentra Savia Salud EPS subsidiado con un 79%, contributivo con 8% y población pobre no asegurada un 13%.

Adicionalmente se destaca, que la población asignada a la ESE Metrosalud un total de 305.667 son mujeres y 274.837 son hombres y la distribución por edad se indica en la siguiente pirámide poblacional por quinquenios:



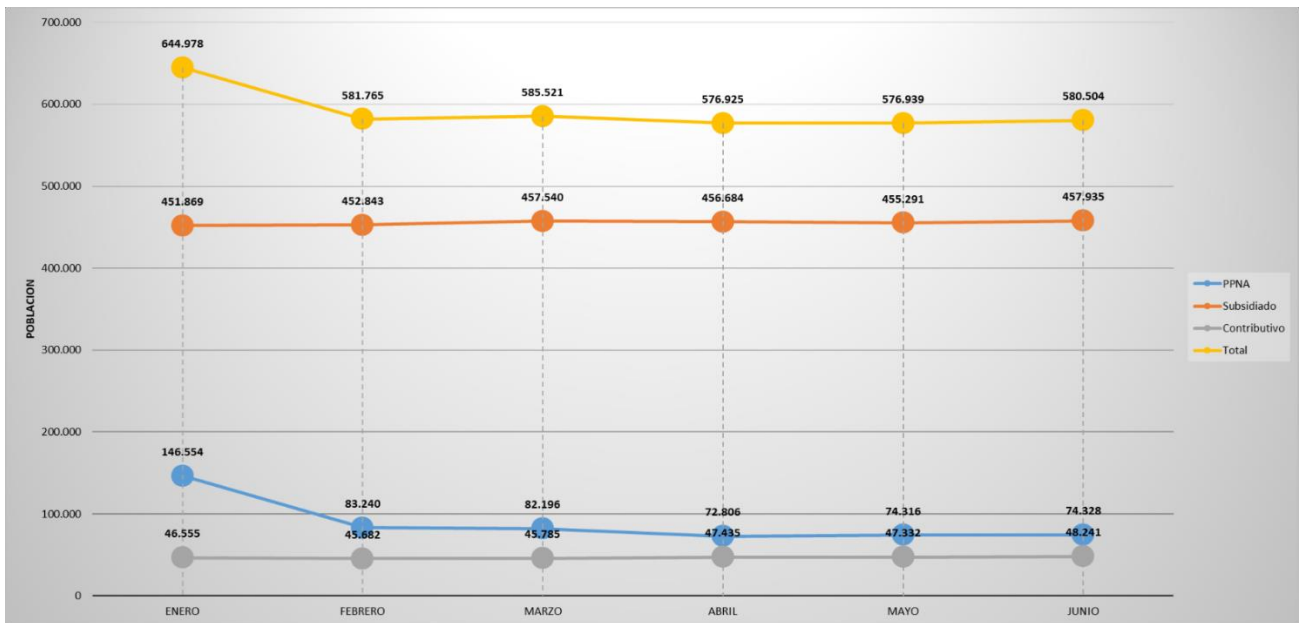
Fuente: Power Bi. Dirección de Sistemas de Información. Junio 2022

### Comparativo Población asignada Primer Semestre 2011 a 2022



Fuente: Power Bi. Dirección de Sistemas de Información. Junio 2022

## Comparativo Población asignada Enero-junio 2022



Fuente: Power Bi. Dirección de Sistemas de Información. Junio 2022

## PERFIL DE MORBILIDAD

Las principales causas de morbilidad de la población que accede a los servicios de salud en la ESE Metrosalud durante el primer semestre 2022, de acuerdo a la fuente de los RIPS, están definidas así:

### Morbilidad por egreso hospitalario

Nombre del diagnóstico	Total
Otras Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas	5.570
Otros Trastornos del Sistema Urinario	4.220
Insuficiencia Cardiaca	3.107
Producto del Parto	1.952
Neumonía Organismo No Especificado	1.904
Celulitis	1.801
Trastorno Afectivo Bipolar	1.553
Síndrome Respiratorio Agudo Grave [SRAG]	1.473
Esquizofrenia	1.339
Celulitis	280

Fuente: RIPS. Dirección Sistemas de Información. Junio de 2022

- **Morbilidad por egreso de urgencias**

Nombre del diagnóstico	Total
Dolor abdominal y pélvico	5.661
Cefalea	2.508
Falso trabajo de parto	2.328
Gastritis y duodenitis	2.008
Otros trastornos del sistema urinario	1.931
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1.786
Herida de la cabeza	1.782
Dolor de garganta y en el pecho	1.650
Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1.623
Hipertensión esencial (primaria)	1.429

Fuente: RIPS. Dirección Sistemas de Información. Junio de 2022

- **Morbilidad por consulta externa**

Nombre del diagnóstico	Total
Hipertensión Esencial (Primaria)	67.418
Supervisión de Embarazo de Alto Riesgo	18.526
Diabetes Mellitus No Insulinodependiente	18.392
Examen General e Investigación de Personas sin quejas o sin Diagnóstico Informado	18.387
Diabetes Mellitus Insulinodependiente	8.657
Dorsalgia	7.710
Exámen de Pesquisa Especial para Tumores	7.124
Otros Hipotiroidismos	4.252
Otros Trastornos del Sistema Urinario	4.208
Dolor Abdominal y Pélvico	4.049

Fuente: RIPS. Dirección Sistemas de Información. Junio de 2022

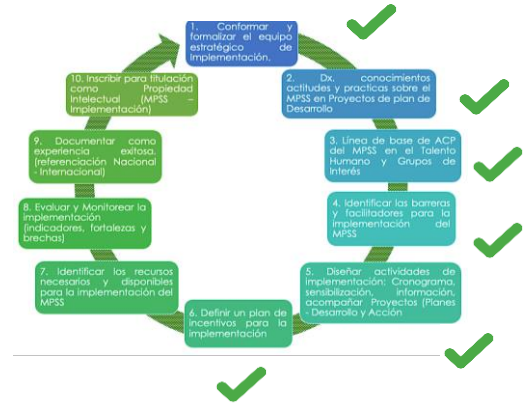
## 1. ESTRATEGIA 1. DESARROLLO DEL MODELO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

De acuerdo a lo definido en el Modelo de Prestación de Servicios de Salud basado en la atención primaria en salud - MPSS, la ESE Metrosalud busca direccionar la prestación de servicios a la gestión del cuidado integral de la salud de las personas, las familias y la comunidad mediante la ejecución de diferentes estrategias operativas, que intervengan de manera integral, integrada y continua las principales necesidades y expectativas de salud de la población.

## MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

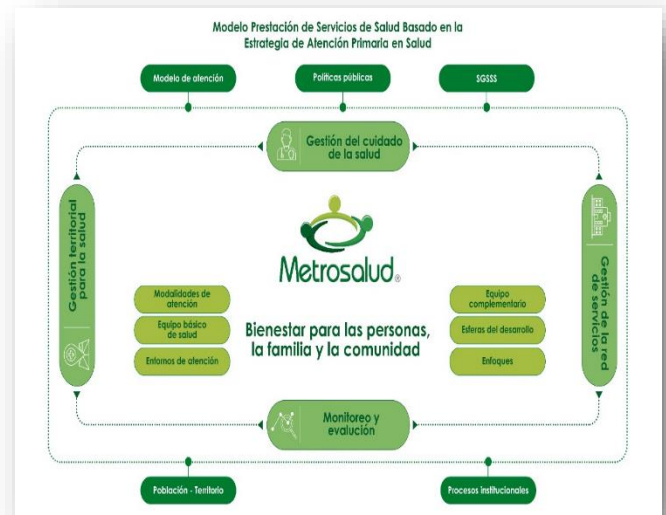
Para la implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud se han definido 10 pasos como se muestra en el Grafico.

Además, se definen los componentes del plan de implementación en 6 aspectos que se detallan a continuación:



Adicionalmente, durante el primer semestre de 2022, se avanzó en acciones como:

- Diseño de las actividades de capacitación contenidas en el plan de implementación.
- Definición de un plan de incentivos para la implementación del MPSS-APS.
- Definición de un cuadro de mando con indicadores trazadores
- Se inicia el Reto Ingéniate el Modelo como estrategia para evaluar el avance en la implementación del modelo en las diferentes UPSS.







Teniendo en cuenta lo anterior la Estrategia 1. Desarrollo del Modelo de Prestación del Servicio, con la ejecución/consolidación de diferentes acciones enmarcadas en el MPSS durante el primer semestre de 2022 se obtienen los siguientes resultados.

## 1.1 GESTION DEL CUIDADO DE LA SALUD

### 1.1.1 Ámbito Promoción de la Salud

#### Rutas Integrales de atención en salud

La ESE Metrosalud, en su plan de acción de 2022 bajo la estrategia del desarrollo del Modelo de prestación de servicios de salud en la ruta estratégica del cuidado de la salud, continúa con la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la ruta materno perinatal.

#### Ruta Materno Perinatal

En el primer semestre de 2022, se alcanza un avance del 75% en el desarrollo de las acciones programadas para la vigencia, obteniendo los siguientes resultados en la implementación por componentes así:

Componente de la RIA Materno Perinatal	% Avance ejecución
Atención preconcepcional	87%

Componente de la RIA Materno Perinatal	% Avance ejecución
Interrupción voluntaria del embarazo	77%
Atención para el Cuidado Prenatal	64 %
Curso de preparación para la maternidad y paternidad	96 %
Atención para la Promoción de la Alimentación y Nutrición	35%
Atención por odontología	100%
Atención del parto	67%
Atención del puerperio	90%
Atención de emergencias obstétricas	60%
Atención para el cuidado del recién Nacido y sus complicaciones	86%
Atención para el seguimiento del recién nacido	50%

Fuente: Subgerencia Red de Servicios. Junio de 2022

Las estrategias que se vienen desarrollando para brindar una atención integral al proceso reproductivo, contemplan la identificación precoz, gestión del riesgo, la atención y la rehabilitación, incluyendo acciones con las personas en edad fértil no gestante, población gestante y en puerperio, su familia y la comunidad, con fortalecimiento de la intersectorialidad, esperando lograr que el proceso reproductivo sea consciente, informado, planeado y seguro. La integración de estas acciones, articula cada uno de los pasos de la ruta materno perinatal.

Dentro de los avances del primer semestre del año 2022 se resaltan aspectos como:

- Mesa Técnica- Articulación con el Hospital General y Hospital Concejo de Medellín para el trabajo de la ruta.
- Avance en la implementación de curso de preparación para la paternidad y maternidad.
- Implementación de Estrategias significativas como:
  - Sensibilización y fortalecimiento del talento humano
  - NANAS (Nacimiento Acompañado, Nacimiento Afectivo y Seguro): el cual consiste en un voluntariado de mujeres que acompañan a las gestantes en su proceso de parto y posparto en la unidad hospitalaria de Manrique. Durante el primer semestre del año 2022 se contó con un equipo de 17 NANAS las cuales acompañaron a más de 301 usuarias en el trabajo de parto y posparto.
- Diplomatura certificada para cualificación de NANAS: desde la ESE Metrosalud y el Politécnico COHAN se realizó una diplomatura que buscaba certificar a las NANAS para acompañar de una manera respetuosa, amorosa y responsable a las familias gestantes, en esta actividad de formación se inscribieron 34 NANAS
- Apoyo de Doula, para el acompañamiento, orientación y fortalecimiento en el conocimiento desde una educación participativa, reflexiva y consciente; desde la empatía, la comunicación asertiva y el respeto y generando espacios que trascienden el cuidado de la vida: Durante el primer semestre se

acompañaron 10 usuarias gestantes y sus familias en todo el ciclo de atención del trabajo de parto y parto, y 48 usuarias en todo el ciclo de atención en posparto. Además, se realizaron 5 intervenciones de acompañamiento en duelo gestacional a gestantes y sus familias.

### Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud

Se tiene un avance del 63% en el desarrollo de las acciones programadas para el semestre, con los siguientes resultados en la implementación por curso de vida así:

Cursos de vida	Porcentaje de avance en la ejecución Trimestre I
Primera Infancia	55%
Infancia	40%
Adolescencia	31%
Juventud	31%
Adultez	31%
Vejez	31%

Fuente: Subgerencia Red de Servicios. Junio de 2022

Componentes transversales a todos los cursos de vida	Porcentaje de avance en la ejecución del plan de actividades año 2022
Ruta promoción y mantenimiento de la salud	
Gestión para el desarrollo del talento Humano	66.7%
Implementación de actividades por curso de vida	61.7%
Educación y comunicación para la salud	40%
Tecnologías blandas	80%
Laboratorios y ayudas diagnósticas	87.5%
Medicamentos	90%
Familias, personas y comunidades como centro de la atención	40%
Seguimiento y evaluación	50%

Fuente: Subgerencia Red de Servicios. Junio de 2022

Dentro de los avances del primer semestre del año 2022 se resaltan aspectos como:

- Inicio de la construcción de la nota técnica.
- Revisión de herramientas para determinar número de actividades a realizar por curso de vida provista por el SENA.
- Capacitación al talento humano sobre curso de vida primera infancia e infancia, con la participación de 47 profesionales de enfermería, 36 médicos, 18 coordinadores y 5 servidores con otros perfiles profesionales 5; para un total de 106 asistentes.
- Se construyen los diagramas de flujo para la atención por curso de vida.
- Se construyen los cuadros de procedimientos por curso de vida.

## Educación y Comunicación para la Salud

Metrosalud continúa avanzando con el desarrollo del componente de Educación y Comunicación para la salud con el desarrollo de actividades como:

- 
- Capacitación en el Modelo de Educación y Comunicación para la Salud, Diálogos de Saber y herramientas didácticas, con la participación de 94 servidores.
- Desarrollo del curso de maternidad
- Definición currículo y elaboración fichas metodológicas del curso de primera infancia
- Documentos técnicos para capacitaciones en RIAS de infancia y cerebro cardiovascular
- Además se avanza en la consolidación de la Encuesta CAP y se realiza una prueba piloto para la ruta materno - perinatal.



Durante el primer semestre del año 2022 se realizaron actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde las diferentes sedes de la red hospitalaria a su población asignadas, a través de actividades de Información, Educación y Comunicación – IEC y la metodología de Diálogo de saberes; con el propósito de fortalecer aspectos como la importancia de la vacunación, Salud Mental, Cese al tabaquismo y prevención de alcoholismo.

En total se alcanzó una participación de 133.161 usuarios.

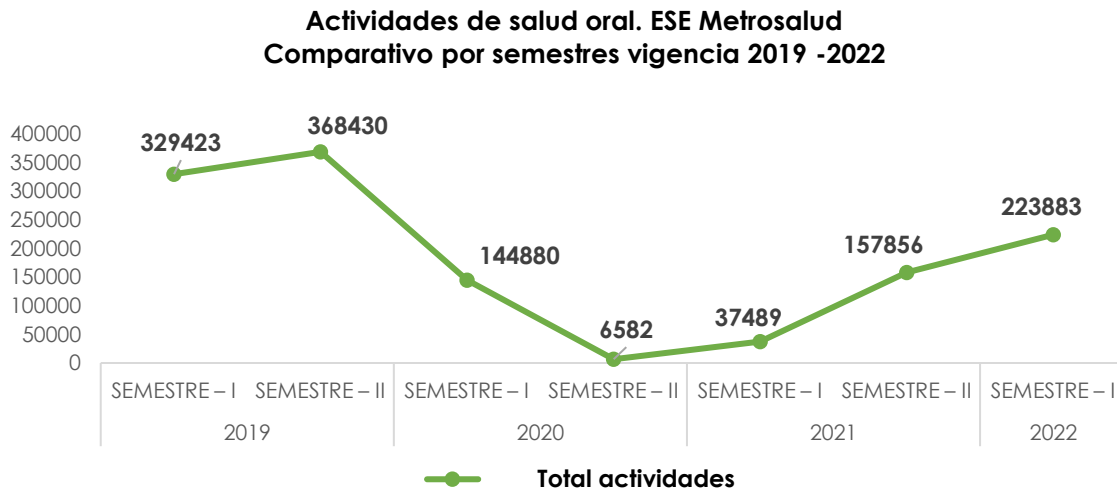
### 1.1.2 Ámbito Prevención de la Enfermedad

En este ámbito se contemplan acciones para la protección específica y la detección temprana, mediante actividades de valoración integral para intervenir los factores de riesgo al que están expuestas las personas en cada momento del curso de vida.

Es importante anotar que para la vigencia 2022 las metas de coberturas se establecieron con base en los acuerdos contractuales e indicadores trazadores pactados con nuestro mayor asegurador SAVIA SALUD EPS; cuyos resultados se indican a continuación:

## Actividades de Salud Oral

Durante el primer semestre del año 2022 se realiza un total de 223.883 actividades como control de placa, detartraje por cuadrante, examen clínico, flúor y aplicación de sellantes.



Fuente: DEFA. Dirección Sistemas de Información, Junio de 2022

## Actividades de Detección Temprana

El comportamiento del total de las acciones ejecutadas en el grupo de actividades para la detección temprana y protección específica es inferior a lo requerido para generar coberturas satisfactorias en la meta propuesta de población a intervenir. Existen subgrupos de actividades con un cumplimiento insatisfactorio como es el caso de la consulta de alteraciones del adulto, joven sano y la toma de citología cérvico - uterina, que a pesar de actividades de inducción a la demanda no se logra generar coberturas mayores. El subgrupo de actividades relacionadas con la asesoría para la anticoncepción presenta resultados insatisfactorios que implican enfocar esfuerzos en la implementación y fortalecimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la promoción y mantenimiento de la salud y la RIA materno perinatal en la que se deben desarrollar todas las intervenciones del componente salud sexual y reproductiva.

La siguiente tabla muestra de forma desagregada los cumplimientos por subgrupos de actividades correspondientes al primer semestre del año 2022.

## Cumplimientos detección temprana y protección específica acumulado. ESE Metrosalud Enero a Junio 2022

MES	COBERTURAS ACTIVIDADES PEDT ENERO - JUNIO 2022																	
	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
ACTIVIDADES	Cumplim. Meta	Meta Mes	%	Cumplim. Meta	Meta Mes	%	Cumplim. Meta	Meta Mes	%	Cumplim. Meta	Meta Mes	%	Cumplim. Meta	Meta Mes	%	Cumplim. Meta	Meta Mes	%
INGRESOS A CONTROL PRENATAL EN EL I TRIMESTRE DE GESTACION	244	451	54,20%	263	449	58,60%	231	403	57,30%	248	356	69,60%	240	428	56,10%	390	506	77,00%
TOMA DE ELISA PARA VIH EN GESTANTE	482	567	85,00%	502	571	87,90%	481	542	88,70%	437	476	91,80%	441	476	92,70%	822	864	95,10%
CONSULTA MEDICA DE CONTROL POSPARTO	102	214	47,60%	66	146	45,20%	148	192	77,10%	78	188	41,50%	70	220	31,80%	191	388	49,20%
GESTANTES CON CUATRO O MAS CONTROLES	194	253	76,70%	128	167	76,60%	158	209	75,60%	158	205	77,10%	133	188	70,70%	256	340	75,20%
CITOLOGIA CERVICOUTERINA (25 A 65 AÑOS)	2915	7662	38,00%	3493	7662	45,60%	3827	7662	49,90%	2624	7662	34,20%	2850	7662	37,20%	3502	7218	48,50%
ASESORIA DE PLANIFICACION FAMILIAR PRIMERA VEZ	1108	2722	40,70%	962	2722	35,30%	1282	2722	47,10%	1114	2722	40,90%	940	2722	34,50%	1014	2722	37,20%

Fuente: Informes DEFA Dirección Sistemas de Información

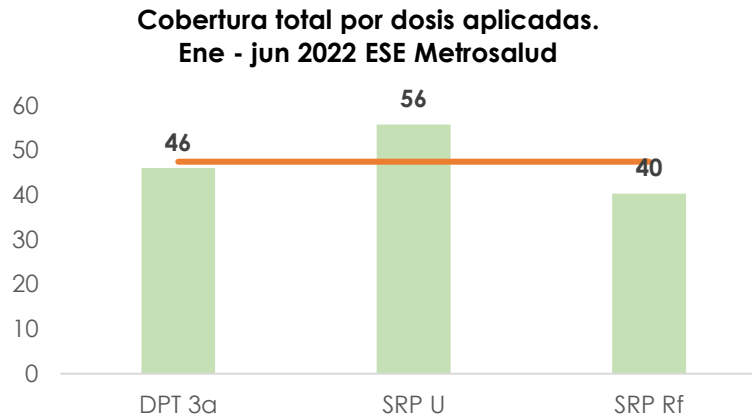
En la siguiente tabla se consignan los acumulados por trimestres en producción de servicios de promoción y prevención de las vigencias 2020 – 2021 y primer semestre del año 2022. Los datos se presentan en valores absolutos haciendo referencia a la producción por actividad en cada semestre de las vigencias reportadas. Como se observa la mayor parte de las actividades muestran una tendencia positiva en producción, lo cual apunta a una mayor cobertura de la población a intervenir.

ACTIVIDAD	2020		2021		2022	TENDENCIA
	Sem - I	Sem - II	Sem - I	Sem - II	Sem - I	
TAMIZACION CLINICA DE MAMA	6096	4477	7970	9947	9678	
TAMIZACION DE PROSTATA	884	459	1064	1814	2008	
CONSULTA DE ATENCION AL JOVEN	4309	4145	4794	5364	6322	
CONSULTA DE ATENCION AL ADULTO SANO	877	775	920	887	1169	
CONSULTA INDIVIDUAL DE CONTROL PRENATAL, POR ENFERMERIA	1603	973	1239	1310	1153	
CONSULTA INDIVIDUAL DE CONTROL PRENATAL, POR MÉDICO	20267	20630	18095	15514	13414	
CONSULTA DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, CONTROL ENFERMERIA	12749	5746	13312	15590	17776	
CONSULTA DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, 1ERA VEZ POR MD	2771	1572	4658	4552	5925	
CONSULTA DE CONTROL PLANIFICACION FAMILIAR	14934	15583	14010	13849	11499	
CONSULTA PLANIFICACION FAMILIAR PRIMERA VEZ	6263	6938	6315	5552	6822	
DIABETES - INGRESO CONSULTA MEDICO GENERAL	601	411	609	509	588	
DIABETES-CONTROL CONSULTA MEDICO GENERAL	9640	8945	9316	8547	8291	
HTA- DM: CONTROL MEDICO	22644	19857	21101	20315	21096	
HTA-CONTROL CONSULTA MEDICO GENERAL	65050	59961	62313	61667	62305	
HTA-DM CONSULTA MEDICA DE INGRESO	257	286	333	313	333	
HTA-INGRESO CONSULTA MEDICO GENERAL	2996	1898	2992	3476	4202	

Fuente: Informes DEFA Dirección Sistemas de Información

## Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

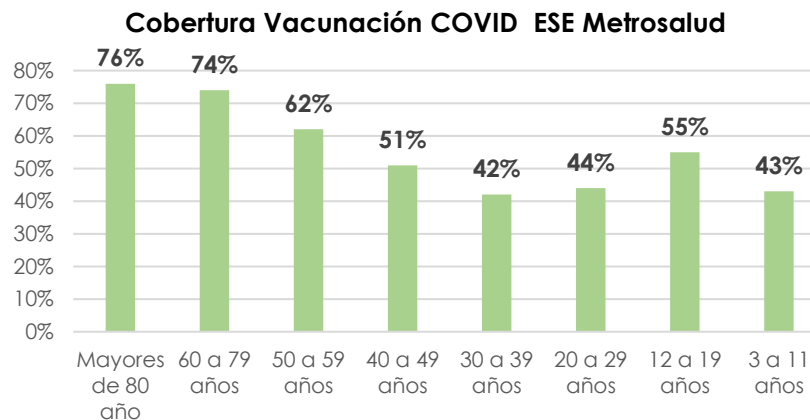
Durante el primer semestre de 2022 se continúa fortaleciendo el PAI, con los siguientes resultados de cobertura:



Fuente: Oficina de Salud Pública. ESE Metrosalud

De los biológicos trazadores en el primer trimestre del 2022 solo el de SRP U con un 56% superó la meta esperada (47%) los demás lograron un 46%(DPT 3º) y 40% (SRP Rf).

En vacunación Covid con corte a 30 de junio de 2022 se aplicaron un total de 2.750.618 dosis, con un comportamiento de las coberturas por edad como se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: Oficina de Salud Pública. ESE Metrosalud

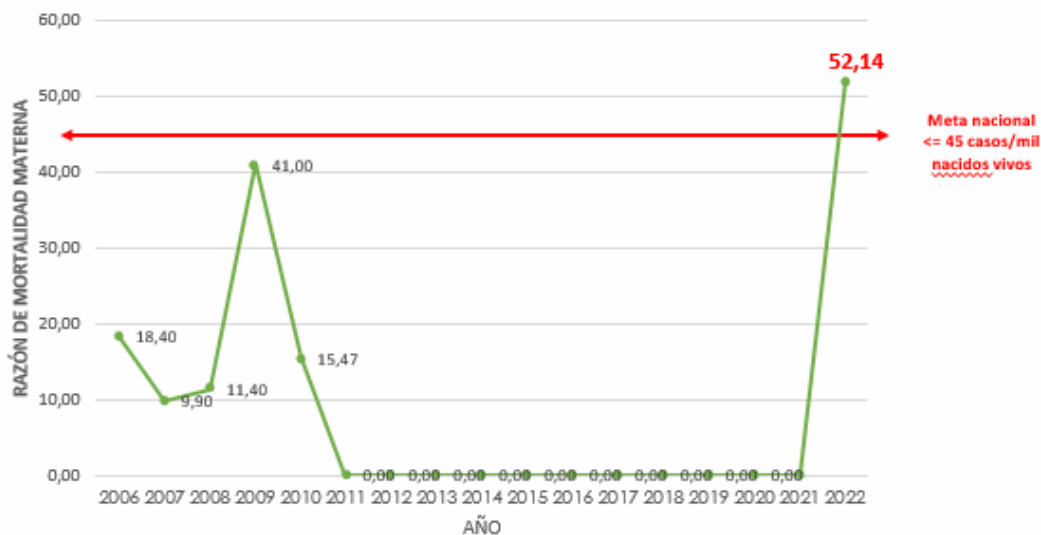
## Seguimiento a indicadores de Salud Pública

Metrosalud realiza un seguimiento sistemático de los indicadores de salud pública como la Mortalidad Materna, Incidencia de Sífilis congénita y Mortalidad Perinatal, cuyos resultados se detallan a continuación:

### Mortalidad Materna

Durante el primer semestre de 2022 se presentó un caso de muerte materna intrainstitucional, frente a la cual se realizó el análisis institucional, y se está a la espera de las conclusiones por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, donde se concluya sobre la clasificación de la probable manera de muerte, pues hasta ahora se tiene como una causa indeterminada.

#### Razón de Mortalidad Materna



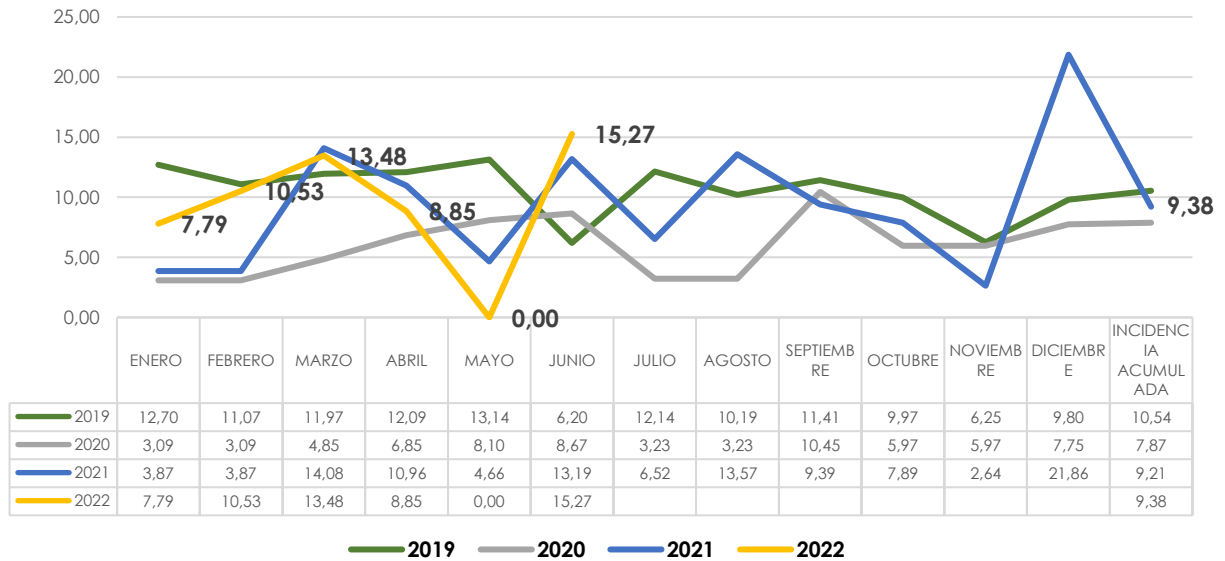
Fuente: SIVIGILA preliminar 2022 – RUAF

### Mortalidad Perinatal

Durante el primer semestre se presentaron 18 casos a razón de Incidencia 9,38/1000 nacidos vivos dando cumplimiento a la meta de 11,6 / 1000 nacidos vivos (definido por histórico institucional)



### Tasa de Mortalidad Perinatal (\*1000 NV) 2019-Primer semestre 2022 ESE Metrosalud



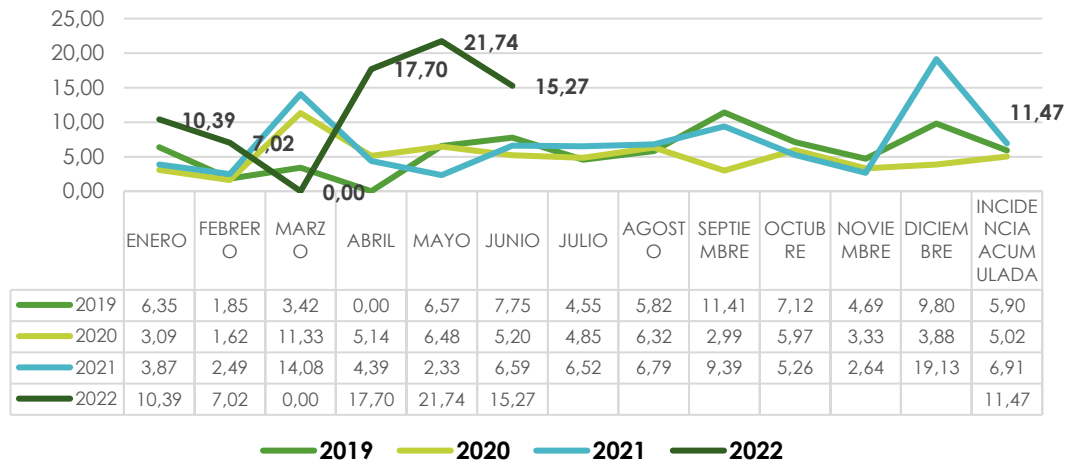
Fuente: SIVIGILA preliminar 2022 – RUAF (Defunciones)

Es importante anotar que dentro de las principales causas identificadas en la mortalidad perinatal se destaca el no ingreso a controles prenatales, ingreso tardío y diagnóstico de sífilis gestacional.

### Incidencia de Sífilis Congénita

Durante el primer semestre del año 2022 se presentan 22 casos a razón de 11,47 / 1000 nacidos vivos lo que indica el no cumplimiento de la meta de 0,5 casos o menos, incluidos los mortinatos, por cada 1.000 nacidos vivos, según se indica en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

### Tasa incidencia Sífilis congénita (\*1000 NV) 2019-Primer semestre 2022, ESE Metrosalud



Fuente: SIVIGILA preliminar 2022

Es importante anotar que dentro de las principales causas identificadas en la incidencia de sífilis congénita se destaca la no adherencia al control prenatal y el no ingreso a controles prenatales o su ingreso tardío.

Como medidas de contingencia para la disminución de casos de muertes perinatales y de sífilis congénita, la ESE Metrosalud ha iniciado la implementación de estrategias para aumentar la captación de usuarias, el seguimiento a inasistentes a los controles con médico general y el seguimiento post parto.

#### 1.1.3 Ámbito de la Asistencia en Salud

En este ámbito las acciones están encaminadas a recuperar la salud de las personas con el mínimo de secuelas y en el menor tiempo posible, además de la adherencia a los tratamientos en el caso de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presentan los principales resultados del primer semestre de 2022, comparativo con el mismo período de años anteriores.




### Actividades asistenciales. Comparativo a trimestre II. Vigencias 2019 a 2022

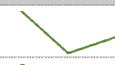

Servicio Ambulatorio	2019 Enero - Junio	2020 Enero - Junio	2021 Enero - Junio	2022 Enero - Junio	Variación 2021 - 2022	Tendencia
Consulta médica general incluye AIEPI	217.136	177.898	177.474	172.698	-2,7%	
Consulta Odontólogo (consulta 1ª vez + urgencias)	71.875	40.172	22.502	58.402	159,5%	
Consulta PyP Higienista	112.678	58.298	2.867	74.121	2485,3%	
Consulta Médica Programas PyP	171.221	149.623	145.090	145.507	0,3%	
Consulta Médica Especialista	34.024	21.359	20.734	27.632	33,3%	
Procedimientos Médicos	24.663	19.817	19.470	20.428	4,9%	
Dosis Vacunas Aplicadas	145.230	133.102	131.840	176.932	34,2%	
Procedimientos Enfermería	163.105	112.318	119.055	125.210	5,2%	
Controles Enfermería PyP	52.756	41.685	39.939	41.066	2,8%	

Fuente: POWER BI-DEFA- Junio 2022

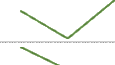

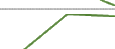

Se observa una disminución en las actividades de consulta médica general y de programas, la cual se puede atribuir a:

- Disminución de la población contratada: en 2021 con corte a junio, la ESE contaba con 592.171 de población objeto de atención mientras que en el 2022 con la misma fecha de corte es de 580.504.
- Inadecuada gestión de disponibilidad agendas: en 2021, de las agendas creadas y ofertadas para la asignación de citas quedaron un total de 611 citas disponibles, mientras que en el mismo período de 2022 fueron 1121 citas que no fueron asignadas.
- Gestión de inasistencias: A pesar de que existe mensaje de texto para confirmación de la cita de medicina general, es pobre el mecanismo para contar con la gestión eficiente para el aprovechamiento del recurso, se evidencia que en el período de 2021 este porcentaje fue de 15% mientras que durante el 2022 fue de 16%.

Servicio Hospitalización	2019 Enero - Junio	2020 Enero - Junio	2021 Enero - Junio	2022 Enero - Junio	Variación 2021 - 2022	Tendencia
Número de Egresos	17.977	15.329	14.549	10.096	-30,6%	
Promedio Días Estancia	3,90	3,60	3,80	4,40	15,8%	
Porcentaje Ocupacional	90,9%	70,9%	80,0%	83,0%	3,7%	
Giro Cama	7,33	6,58	6,61	5,39	-18,5%	

Servicio Urgencias	2019 Enero - Junio	2020 Enero - Junio	2021 Enero - Junio	2022 Enero - Junio	Variación 2021 - 2022	Tendencia
Urgencias Consulta General	100.529	78.788	62.674	68.821	9,8%	
Urgencias Consulta Especialista	4.311	4.111	3.500	3.190	-8,9%	
Observación Urgencias	42.882	26.645	18.722	17.106	-8,6%	

Servicio Ayudas diagnósticas	2019 Enero - Junio	2020 Enero - Junio	2021 Enero - Junio	2022 Enero - Junio	Variación 2021 - 2022	Tendencia
Laboratorio: Pruebas	860.354	659.312	785.818	803.178	2,2%	
Citologías	24.814	13.061	17.691	33.108	87,1%	
Estudio Rayox	39.155	26.264	27.641	37.681	36,3%	

Servicio Cirugía	2019 Enero - Junio	2020 Enero - Junio	2021 Enero - Junio	2022 Enero - Junio	Variación 2021 - 2022	Tendencia
Cirugías	5.970	4.295	2.679	4.979	85,9%	
Partos	2.726	2.876	2.034	1.441	-29,2%	
Cesáreas	820	893	685	483	-29,5%	
Proporción de nacimientos por cesárea	23,12%	23,7%	25,2%	25,1%	-0,4%	

Fuente: POWER BI-DEFA- Junio 2022

Durante el primer semestre del año 2022 se han realizado un total de 1.651.886 actividades, en general, se evidencia una tendencia a mejorar respecto al mismo período del año inmediatamente anterior.

### Oportunidad en la asignación e Inasistencia a citas

Con respecto a los indicadores de tiempo promedio para la asignación de citas, las consultas de pediatría y obstetricia están por fuera de los estándares definidos, como se muestra a continuación:

Indicadores de Oportunidad (en días)	2019 Enero - Junio	2020 Enero - Junio	2021 Enero - Junio	2022 Enero - Junio	Tendencia
Tiempo promedio para la asignación de cita de consulta médica general (estándar 3 días)	5,0	1,8	3,1	2,4	
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general (estándar 3 días)	5,7	40,0	5,9	2,3	
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría (estándar 5 días)	5,0	5,0	1,9	6,3	
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general (estándar 15 días)	12,2	3,5	4,6	7,1	
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia (estándar 8 días)	6,3	3,6	9,4	8,5	

Fuente: Indicadores Resolución 256 –Sistemas de la información a junio 2022

Los resultados de la consulta especializada de pediatría y obstetricia frente a la meta no se cumplen, debido a la no existencia de citas suficientes y falta de gestión de las agendas de estas especialidades en algunas sedes, donde se han encontrado citas sin asignar. Para intervenir las situaciones mencionadas anteriormente se ha venido avanzando en el fortalecimiento del talento humano a través del convenio materno perinatal, en la gestión de las agendas y optimización de las mismas desde la central de agendamiento, incluso con el apoyo de atención al usuario para optimizar la red de la ESE Metrosalud. También se ha planteado en el caso de la consulta de obstetricia como acción de mejoramiento, seguir consolidando la estrategia de gestión de riesgo para la cohorte de gestantes con el fortalecimiento de sus 3 líneas operativas (gestión de la captación temprana - gestión de la adherencia al control prenatal - gestión de la inasistencia), seguimiento a inasistentes, PIE sin barreras, orientación a servicios, entre otras.

Con respecto a la inasistencia durante el primer semestre del año se ha presentado una inasistencia a 73.470 citas entre consultas de medicina general, de odontología y programas de medicina general y de enfermería; como se muestra a continuación:

Servicio	Citas asignadas Enero a junio 2020	Inasistentes Enero a junio 2020	% Inasistencia Enero a junio 2020	Citas asignadas Enero a junio 2021	Inasistentes Enero a junio 2021	% Inasistencia Enero a junio 2021	Citas asignadas Enero a junio 2022	Inasistentes Enero a junio 2022	% Inasistencia Enero a junio 2022
Consulta medicina general	203.742	23.939	12%	191.839	28.688	15%	183.071	28.759	16%
Consulta odontología	37.404	5.488	15%	9.556	1.230	13%	56.137	9.686	17%
Programas medicina general	173.555	22.353	13%	167.218	18.265	11%	164.422	21.765	13%
Programas enfermería	53.359	12.788	24%	53.102	10.407	20%	63.431	13.260	21%

Fuente: Power Bi –Sistemas de la información a junio 2022

Teniendo en cuenta lo anterior y dentro de las estrategias para mejorar la oportunidad en la asignación de citas y reducir la inasistencia a las mismas, Metrosalud ha desarrollado acciones como:

- **Centralización de agendas;** en el cual se reporta con corte a 30 de junio un total de 4.330 agendas creadas y 8.741 citas asignadas de PQRS o derechos de petición recibidos y para autorizaciones de citas de segundo nivel.
- **Cuadro de turnos – Módulo ADMTH;** cuya implementación permite:
  - Identificar y caracterizar de manera clara la distribución de los profesionales por servicios.
  - En el servicio de consulta externa, permite identificar el tipo de agenda que cubre el profesional, esto con el fin de crear las agendas acordes a la realidad.
  - Punto de control en cuanto a las horas que el profesional labora y esto a su vez, al articular con la central de agendamiento permite optimizar la oferta del servicio.
  - Facilita el seguimiento de la programación de actividades para los profesionales y ajustarlos de acuerdo a la demanda de los servicios, especialmente en consulta ambulatoria.

## Equipos Multidisciplinarios en Salud

Para la implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud, la ESE Metrosalud ha definido la conformación de Equipos Básicos de Salud (EBAS) y Equipos Complementarios.

Los EBAS son los responsables de la gestión directa y permanente con su población del plan integral de cuidado primario; es así como se conformarán en cada una de las 9 unidades Hospitalarias y en los 42 Centros de salud.

Los Equipos Complementarios son los responsables de la atención complementaria y especializada para mejorar la capacidad resolutoria y apoyan todos los equipos básicos de salud; es así como se conformarán en cada una de las 9 Unidades Hospitalarias y en la Unidad de Salud Mental.

Es importante resaltar que dentro de las actividades desarrolladas por los EBAS se encuentra la ejecución de las actividades definidas en la programación de los servicios de la red hospitalaria y adicionalmente acciones como:

- Atención a población privada de la libertad, con actividades realizadas a 942 ciudadanos durante el primer semestre del año, de las cuales 520 corresponden al Centro de traslado por protección – CTP – Minorista. Adicionalmente se visitaron las estaciones de policía de Villa Hermosa, La Candelaria, Manrique,

Doce de Octubre, Popular, Altavista, San Cristóbal, San Antonio, Laureles, San Javier; la SIJIN y la URI de la Fiscalía

- Atención población en modalidad extramural, con el desarrollo de 9.846 actividades realizadas en la red hospitalaria.

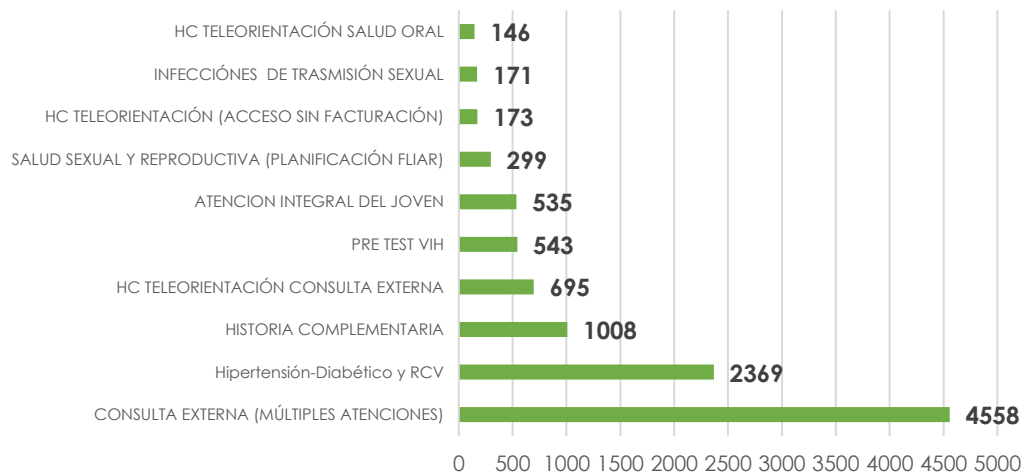
### Atenciones por telemedicina

Con el fin de avanzar en la atención por telemedicina en la ESE Metsosalud y aprovechando la autorización transitoria para prestar esta modalidad de atención, se avanzó durante el primer semestre del año 2022, en las siguientes acciones:

- Se realiza autoevaluación de habilitación para implementar modalidad de Telemedicina para baja y mediana complejidad.
- Se identifican las necesidades para la red hospitalaria
- Articulación Convenio Cooperación interinstitucional entre la Universidad Cooperativa de Colombia y Metsosalud: Línea de trabajo: Telemedicina (Referenciación)

Las atenciones de teleorientación, en la actualidad continúan en disminución como consecuencia ante las atenciones presenciales que se ejecutan en la ESE y durante el primer semestre de 2022 se han realizado un total de 11.151 atenciones, como se muestra a continuación:

**Listado de atenciones de teleorientación ESE Metsosalud 2022**

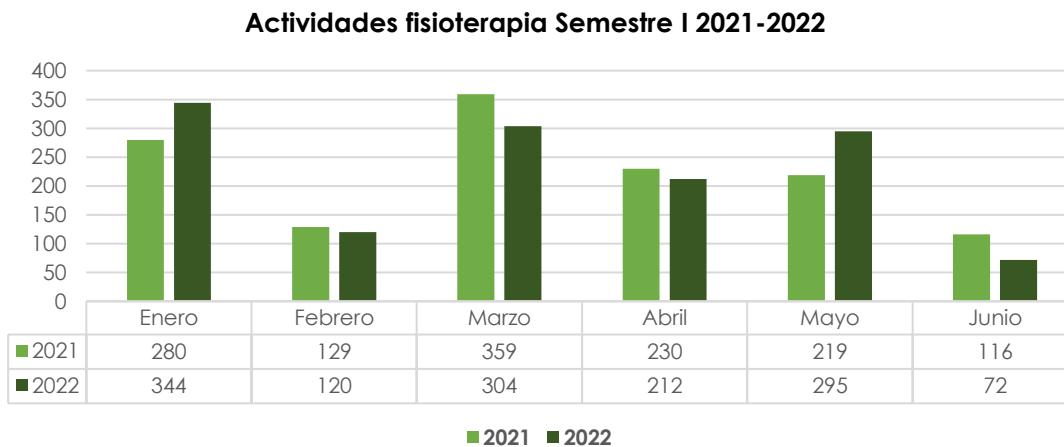


Fuente: Power BI - Listado de atenciones. Corte a junio 2022

### 1.1.4 Ámbito de habilitación y rehabilitación

Las acciones desarrolladas en este ámbito buscan recuperar integralmente las funciones afectadas; y dadas las condiciones del paciente, estas actividades implican, en la mayoría de los casos, la vinculación de cuidadores, la familia y otros actores para lograr el éxito esperado.

Durante el primer semestre del año 2022 Se han realizado en un total de 1.347 actividades relacionadas con fisioterapia, como se muestra a continuación:



Fuente: Subgerencia de Red de Servicios. Diciembre 2021

### 1.1.5 Ámbito de la paliación

Los cuidados paliativos constituyen un planteamiento que busca mejorar la calidad de vida de las personas y sus allegados, cuando afrontan problemas inherentes a enfermedades crónicas, degenerativas, irreversibles, o potencialmente mortal.

La meta es Implementar el Programa de Cuidados Paliativos, que incluya esferas del desarrollo del Modelo de Prestación del Servicio, abordaje interdisciplinario, manejo del dolor, manejo de heridas, capacitación al talento humano, familiares y/o cuidadores en cuidados paliativos, gestión del duelo del paciente y de sus seres queridos, rastreo de pacientes con enfermedades terminales, crónica, degenerativa e irreversible que requieren cuidados paliativos.





Durante el primer semestre del año 2022, se han realizada avances en su implementación con las siguientes acciones:

- Adopción de la guía práctica clínica para la atención de pacientes en cuidado paliativo de Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 7383 de 2021 de la ESE Metrosalud.
- Se documenta el Plan de implementación de la Guía de práctica clínica, que contiene:
  - Enfoque clínico:
    - ✓ Terapéutico, abordaje y manejo del dolor, sedación, tratamiento farmacológico con opiáceos.
    - ✓ Cuidados paliativos oncológicos y no oncológicos, abordaje terapéutico del delirium y otros síntomas.
  - Enfoque Psicosocial:
    - ✓ Comunicación y cuidados especiales al paciente y su familia, duelo y orientación desde el ámbito espiritual.

### Otras estrategias que aportan a la Implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud

- **Caracterización de la Unidad Población Territorio:** expandiendo este proyecto a las UPT de Nuevo Occidente, San Javier, Castilla y Doce de Octubre. Además, se realiza la consolidación de la Caracterización de la UPT de San Cristóbal y se inicia su socialización. Adicionalmente, se realizan reuniones con actores sectoriales e intersectoriales para recolección de información de fuentes primarias que aportan a la caracterización de las UPT.
- **Infecciones Asociadas a la atención en salud:** expandiendo la estrategia a todas las Unidades Hospitalarias, desarrollando acciones como capacitación en las prácticas preventivas para el control de Infecciones Asociadas a la atención en salud como: aislamiento, educación al usuario, limpieza y desinfección, esterilización y bioseguridad.
- **Metrosalud como Centro de Prácticas;** donde durante el primer semestre del año iniciaron prácticas 2.380 estudiantes de diferentes programas del área de la salud y se avanzaron en acciones como:
  - Actualización de la ruta de violencia sexual donde se incluyó la atención a estudiantes y docentes; socialización a integrantes de comité docencia servicio.
  - Capacitación por contraprestación a 83 servidores, en diferentes temas según requerimientos del Sistema Único de Habilitación.

- Gestión con el SENA para la formación en participación social y comunitaria en salud, al grupo de voluntariado y semilleros de las UPSS San Javier, San Cristóbal, Nuevo Occidente, 12 de Octubre, Castilla y Santa Cruz.

## 1.2 GESTION TERRITORIAL PARA LA SALUD

### 1.2.1 Participación social y comunitaria

El fortalecimiento organizacional, la dinamización de grupos sociales organizados y la articulación con los mismos, posiciona la participación social y comunitaria como una herramienta indispensable para el empoderamiento de las comunidades y su cooperación constante en los procesos que desarrolla la ESE Metrosalud.

Durante la vigencia 2022 se continúa con el proyecto denominado Definición e implementación de estrategias de participación social en la ESE Metrosalud que permitan el fortalecimiento del capital social en la Unidad Población Territorio, para el mejoramiento de los resultados en salud de sus habitantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer semestre del año se realizaron acciones como:

- Convocatoria y conformación del segundo grupo de voluntariado de las UPSS Doce de Octubre, Castilla y Santa Cruz.
- Recorrido territorial en San Cristóbal con grupo de voluntarias, para identificar determinantes sociales de la salud de los habitantes del territorio y plantear estrategias de intervención comunitaria.
- Formación en la ruta modular Pedagogía Humana en Salud en Convenio con el SENA a 19 semilleristas de Participación Social y Comunitaria en Salud.
- Formación y Certificación a 15 Voluntarias de Participación Social y Comunitaria en Salud de las UPSS Doce de Octubre, Castilla y Santa Cruz.

## 1.2.2 Sistema de Información y Atención al Usuario y al Ciudadano (SIAUC)

El Sistema de Información y Atención al Usuario y al Ciudadano – SIAUC tiene como propósito desarrollar estrategias de humanización y educación que mejoren la experiencia de los usuarios en nuestros puntos de atención.

Este sistema permite acercar al usuario a la Empresa, de tal manera que puedan ser escuchados y gestionados y por ende realizar la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos – PQRS.

Con la implementación de las Oficinas de atención al usuario se han obtenido beneficios como:

- El buzón de sugerencias es la fuente principal de captación de manifestaciones, pero se diversifican otras herramientas como vía WEB y el correo electrónico.
- Las Oficinas de atención al usuario sirven para captar, orientar, educar y desarrollar labores relacionadas a las necesidades de nuestros usuarios y la ciudadanía en general
- Con el SIAUC se logra el control total de la apertura de los buzones de sugerencias de toda la red.
- Se fortalece la divulgación de los canales oficiales a los usuarios y EAPB para la gestión de PQRS
- La importancia que cobra el correo: [atencionalusuario@metrosalud.gov.co](mailto:atencionalusuario@metrosalud.gov.co)
- Se advierte un aumento de reconocimientos








### Manifestaciones de los usuarios

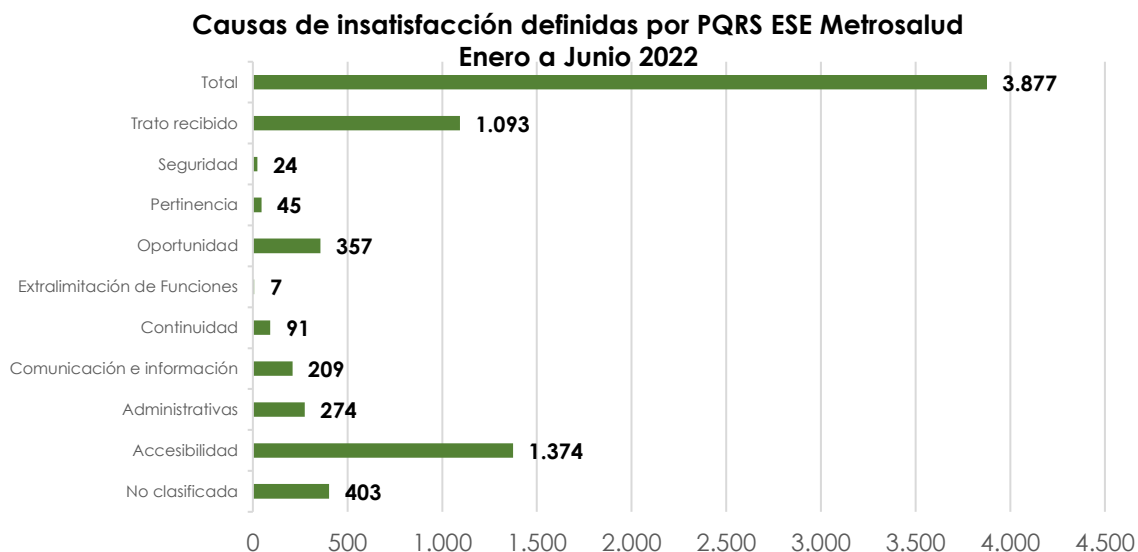
Durante el primer semestre del año 2022 se recibieron en total 3.887 manifestaciones a través de los diferentes canales que la institución ha dispuesto para ello como buzones de sugerencia, página web, correo electrónico y de manera presencial. A continuación, se presentan las manifestaciones de acuerdo a su clasificación:

Solicitud	Cantidad	Proporción
Orientación	17	0%
Petición	1298	33%

Queja	554	14%
Reclamos	775	20%
Reconocimientos	989	26%
Riesgo Vital	1	0%
Sugerencia	243	6%
<b>TOTAL</b>	<b>3877</b>	<b>100%</b>

Fuente: SAFIX, Dirección de Sistemas de Información

Las principales causas de insatisfacción definidas por PQRS en el primer semestre del año 2022 se detallan a continuación:



Fuente: SAFIX, Dirección de Sistemas de Información

En lo corrido de esta vigencia, la principal causa de insatisfacción es la accesibilidad con un 35%, seguido por el trato recibido con un 28%.

Es importante anotar que cada una de estas quejas y reclamos tiene un promedio de respuesta inicial de 5,36 días.

Adicionalmente, es importante anotar que la satisfacción durante el primer semestre del año 2022 alcanzó el 93,6%, lo que muestra un descenso de 1,4 puntos con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021.

### 1.3 GESTIÓN DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

La gestión de la red prestadora de servicios de salud incluye dos elementos, la gestión interna y la gestión externa, los cuales se articulan y dinamizan mediante

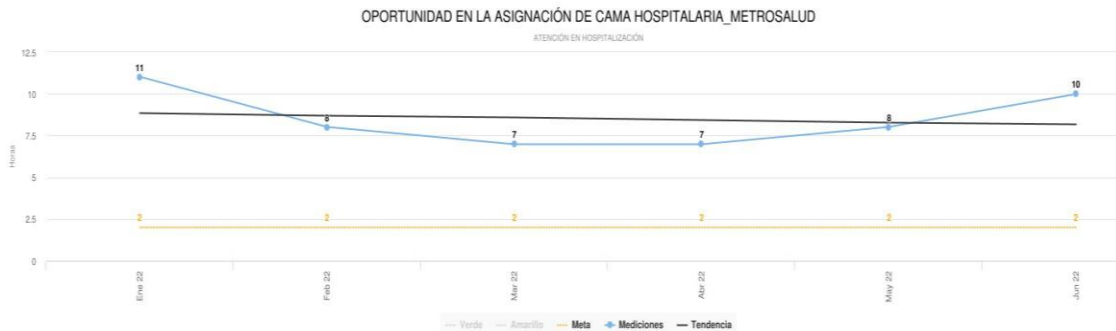
un conjunto de procesos, procedimientos y actividades técnicos y administrativos de referencia y contrareferencia que permiten prestar adecuadamente los servicios de salud a los pacientes, garantizando la calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad e integralidad de los servicios; en función de la prestación de los servicios de salud en la red hospitalaria.

### 1.3.1 Referencia y contrareferencia

- **Indicadores de oportunidad en la referencia**

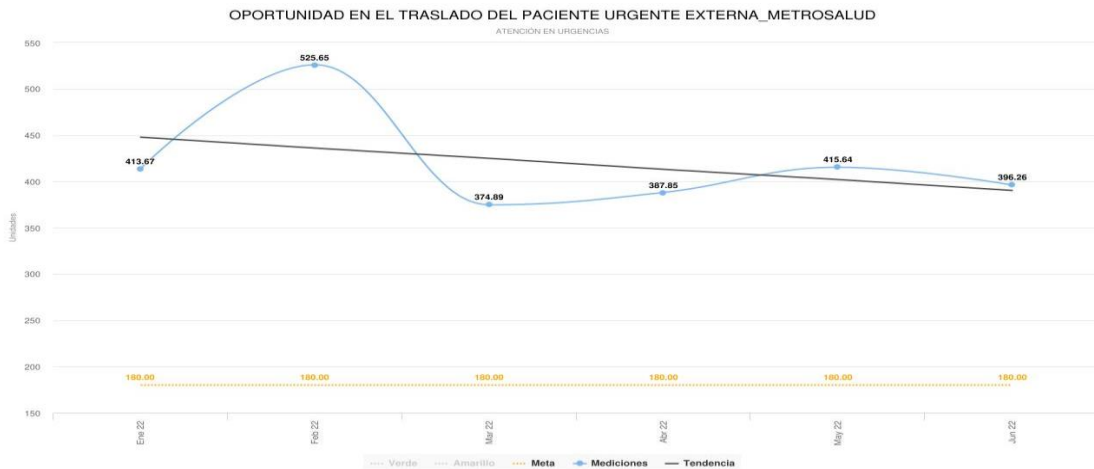
En el ámbito de la referencia se identifican tres grandes procesos en la que es transversal dicha actividad, el hospitalario, el ambulatorio y el electivo.

Con respecto a la oportunidad de la asignación de cama hospitalaria en la ESE Metsosalud durante el primer semestre de 2022 registra un promedio de 8 horas con una tendencia constante durante el período, como se muestra a continuación:



Fuente: Power Bi – Cubos Dirección Sistemas de Información Junio 2022

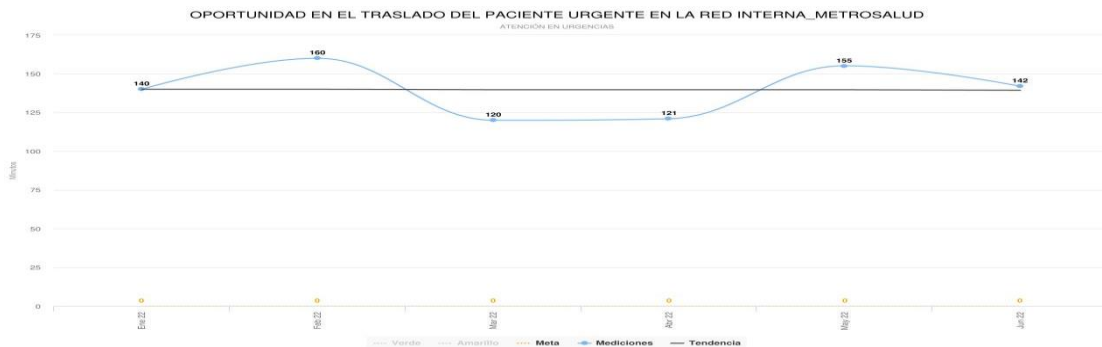
La oportunidad de la referencia urgente externa, en el primer semestre de 2022 cuya meta son los 180 minutos, obtuvo un resultado promedio de 418 minutos, que supera la meta y que obedece a la disponibilidad del parque automotor de la EAPB del usuario y a las designaciones de horarios que definen las entidades receptoras autorizadas por la EAPB.



Fuente: Power Bi – Cubos Dirección Sistemas de Información Junio 2022

Estos registros permiten evidenciar una mejoría con respecto al mismo período del año anterior cuyo promedio se encontraba en 429 minutos.

Por su parte la oportunidad de la referencia urgente interna cuya meta también se encuentra establecida en 180 minutos tiene un mejor comportamiento con una tendencia al cumplimiento con 140 minutos en promedio para el 2022 vs 326 minutos del mismo período del año 2021.



Fuente: Power Bi – Cubos Dirección Sistemas de Información Junio 2022

### 1.3.2 Fortalecimiento de la infraestructura física de la red hospitalaria

- **Mantenimiento de la infraestructura**

Dando cumplimiento a lo programado para el año 2022, Desde la Dirección Administrativa se avanzó en la ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura con un cumplimiento a junio de 2022 del 89,5% y 64% respectivamente.

Durante este período se realizaron un total de 442 mantenimientos correctivos entre los registrados en el Aplicativo AM y los demás advertidos en la red hospitalaria, para atender necesidades de habilitación y mejorar el ambiente físico, de acuerdo a los recursos disponibles y las prioridades definidas.

Adicionalmente, se avanza en la formulación del proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura de la red hospitalaria por valor de \$83.800 millones; para la gestión de vigencias futuras por parte de la Secretaría de Salud de Medellín.

Se destaca que durante el año 2022 se cuenta con una mejora en la inversión de infraestructura como se detalla a continuación:

### Comparación inversión mantenimiento preventivo y correctivo

#### Vigencias 2020, 2021 y 2022 Primer Semestre

Vigencia	2020	2021	2022
Inversión (\$)	\$397.660.375	\$194.553.138	\$583.725.192

Algunas de las intervenciones más importantes realizadas durante el primer semestre se indican a continuación:

- Pintura Unidad Hospitalaria Doce de Octubre.
- Pintura y pulida de pisos en Unidad Hospitalaria Belén
- Adecuación de consultorios en Unidad Hospitalaria Belén.
- Reparaciones varias Centro de Salud Santa Elena.
- Recuperación habitaciones y sillas Unidad Hospitalaria San Cristóbal.
- Impermeabilización de terrazas Unidad Hospitalaria Nuevo Occidente.
- Adecuación servicio farmacéutico Centro de Salud Las Margaritas.
- Reparaciones varias Unidad Hospitalaria Santa Cruz.

#### • Plan de compras

##### Área de insumos Generales

El comportamiento presentado en el primer semestre del año 2022 para la adquisición de los insumos generales requeridos por los distintos puntos de la red, con el objetivo de garantizar la prestación de servicios de la red de Metrosalud es el siguiente:

El valor presupuestado en el año para la adquisición de bienes e insumos generales es de \$4.111.349.638, con un cumplimiento de ítems al año de 95,91% y una ejecución presupuestal del 77,7%, correspondiente a 727 artículos adquiridos.

### **Medicamentos y material médico quirúrgico**

El comportamiento presentado en el primer semestre del año 2022 en la adquisición de los medicamentos y material médico quirúrgico, con el objetivo de garantizar la prestación de servicios de la red de Metrosalud es el siguiente:

El valor presupuestado en el año para la adquisición de bienes e insumos generales es de \$ 21.034 mil millones de pesos y con un cumplimiento en el semestre por artículos del 90%, que corresponde a 1.102 artículos adquiridos y una ejecución presupuestal del 79,6%.

Es importante anotar que la proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante mecanismos: a. Compras conjuntas; b. Compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado; y c. Compras a través de mecanismos electrónicos; es del 87.3% acumulado al primer semestre del año 2022.



## 2. ESTRATEGIA 2. METROSALUD TRANSPARENTE, CLARA, INTELIGENTE E INNOVADORA

De acuerdo a lo definido en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 y el segundo objetivo estratégico, la empresa busca fortalecer la gestión institucional y la calidad en la prestación de los servicios; es así como desde esta estrategia se aporta a la implementación del Modelo de Prestación de Servicios – MPSS.

Los avances en las rutas estratégicas para el primer semestre del año 2022, se detallan a continuación.

### 2.1 GOBIERNO CORPORATIVO Y CLARIDAD ORGANIZACIONAL

#### 2.1.1 Gobierno Corporativo y Desarrollo Organizacional

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha formulado un proyecto cuyo objetivo es “Diseñar e implementar un modelo de gobierno corporativo que permita una relación confiable, transparente y equitativa con sus partes interesadas”.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer semestre del año se ha avanzado en las siguientes acciones:

- Revisión del Modelo de Gobierno Corporativo a la luz de las normas vigentes (Circulares 000003 de 2018 y 20211700000004-5 de 2021 de la Supersalud) y frente al Manual de Gobierno Corporativo del Conglomerado Público del Municipio de Medellín y con base en este se generó el Código de Conducta y Buen Gobierno.
- Caracterización de las competencias requeridas para la gestión de un buen gobierno corporativo. Se prioriza la competencia de Liderazgo.

Adicionalmente, la empresa ha formulado un proyecto de Desarrollo Organizacional cuyo objetivo es Fortalecer las diferentes estrategias definidas en el Plan de Desarrollo 2021 – 2025 de la ESE Metrosalud, a través de la definición de alternativas que permitan la consecución y asignación de recursos a los proyectos del Plan de Acción de cada vigencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer semestre del año se ha avanzado en las siguientes acciones:

- Talleres de apropiación de elementos estratégicos y Plan de Desarrollo 2021 – 2025; con la participación de integrantes de los Comités de las UPSS de San Antonio de Prado, San Cristóbal, Nuevo Occidente, Belén y San Javier (participación 43 funcionarios) y de Grupos de Interés como Instituciones de Educación Superior – Universidades, Instituciones de Formación para el Trabajo y ASUME (participación 53 personas).
- Formulación de proyectos para la consecución de recursos como:
  - Proyectos para la dotación de la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires por valor aproximado de \$12.000 millones de pesos.
  - Proyecto Vigencias Futuras para Fortalecimiento de la Infraestructura de la red hospitalaria \$83.800 millones de pesos.
  - Proyecto Fortalecimiento de la red hospitalaria por valor de \$13.775 millones de pesos.

## 2.1.2 Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha formulado un proyecto cuyo objetivo es Fortalecer la implementación y seguimiento del SOGC, en sus 4 componentes, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad y mejorar los resultados en calidad en la prestación de servicios de salud.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer semestre del año se ha avanzado en las siguientes acciones:

### Sistema Único de Habilitación

- Se realizaron 17 visitas a las diferentes sedes para verificar el cumplimiento de las condiciones del Sistema Único de Habilitación.
- Se realizó visita de verificación y asistencia técnica a los servicios de transporte asistencial básico, transporte asistencial medicalizado, y modalidad extramural (unidad móvil).
- De acuerdo con el resultado de las visitas de verificación se realizaron algunas intervenciones para dar cumplimiento a estándares de infraestructura del Sistema Único de Habilitación.
- Se gestionaron novedades de habilitación ante el REPS con la radicación de 287 novedades.

## Seguridad del paciente

La seguridad del paciente es una prioridad institucional y en este sentido la E.S.E. Metrosalud tiene definido y avanza en la implementación de un programa que se encuentra articulado desde la política de seguridad del paciente del Ministerio de Salud y desde el direccionamiento estratégico de la empresa; este programa se fundamenta en tres ejes o componentes: cultura frente a la seguridad del paciente, procesos seguros y aprendizaje organizacional.

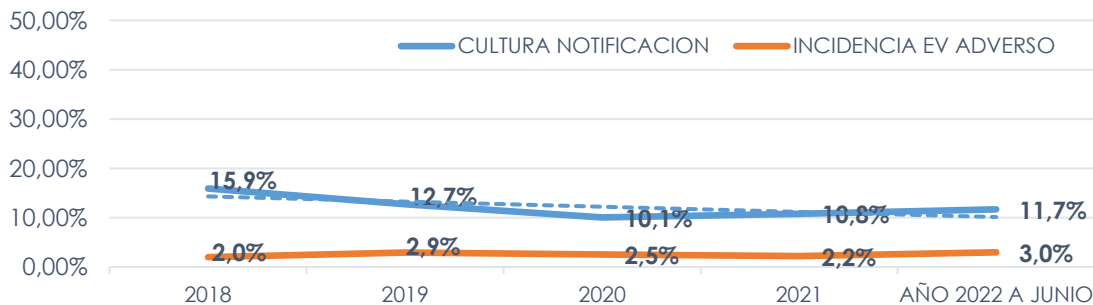
Dentro de las acciones realizadas se destacan:

- Módulo propio de seguridad del paciente disponible en intranet: Durante el primer semestre de 2022 han participado de la capacitación un total de 505 servidores.
- Se realiza evaluación de adherencia a prácticas seguras, con los siguientes resultados:

	2020	2021	2022
Adherencia Prácticas seguras	92%	91%	88%
Adherencia Consentimiento Informado	84%	88%	88%
Adherencia Transfusión sanguínea	87%	91%	88%
Adherencia Cirugía segura	95%	96%	98%

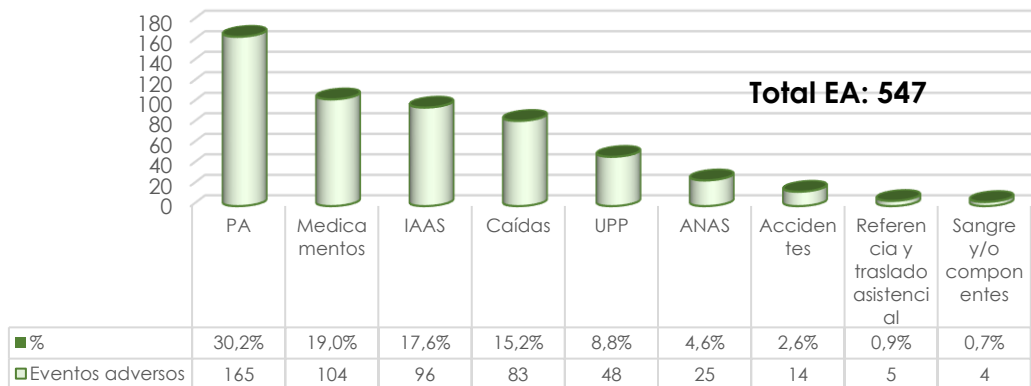
Con respecto a los indicadores de incidencia y cultura de eventos adversos se indica:

**Tasa de incidencia y Cultura de Reporte de Eventos Adversos.  
 ESE Metrosalud A Junio 30 de 2022**



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Junio 2022

### Origen de Eventos Adversos. ESE Metrosalud A Junio 30 de 2022



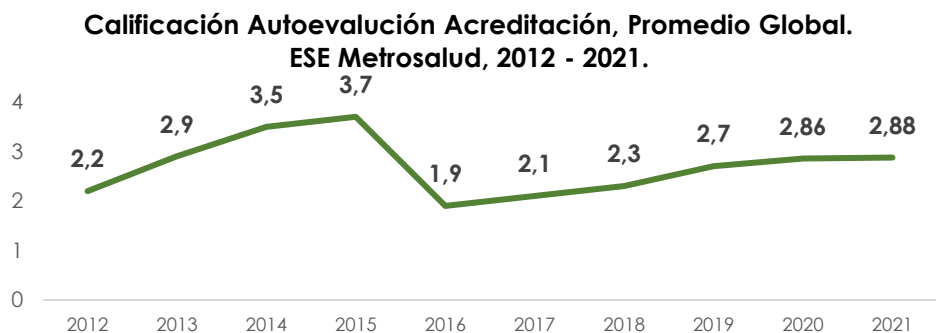
Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Junio 2022

Adicionalmente se advierten logros como:

- Estrategias para la difusión y/o capacitación a través de la plataforma virtual ligadas a la Evaluación de Desempeño Laboral: módulo propio y prácticas seguras.
- Número de evaluaciones y resultado global de adherencias bajo responsabilidad de referentes en la red hospitalaria.
- Implementación y fortalecimiento de la gestión de eventos adversos en el aplicativo Almera (Módulo de seguridad del paciente).

### Sistema Único de Acreditación

Durante el primer semestre del año 2022, los equipos de mejoramiento de II nivel realizaron la autoevaluación de acreditación, la cual implicó autoevaluación cualitativa (logros y/o fortalezas) y cuantitativa de cada uno de los 160 estándares definidos en la norma; donde se obtuvo el siguiente resultado:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Junio 2022

## PAMEC

Durante el primer semestre de 2022 se elaboraron y desplegaron, el documento y el cronograma PAMEC 2022-2023, y el documento de aprendizaje organizacional.

En cumplimiento de la ruta crítica, se priorizaron los estándares de acreditación foco de mejoramiento para el 5to ciclo PAMEC (32 estándares priorizados), se identificaron los indicadores para monitoreo de avance de la calidad (44 indicadores) con documentación de la ficha técnica y definición de la meta o calidad esperada para cada uno, y se realizó la medición inicial del desempeño institucional.

Se realizó seguimiento al cumplimiento del plan de acción del PAMEC para la vigencia 2022, donde se obtuvo como resultado un porcentaje de avance del 40%.

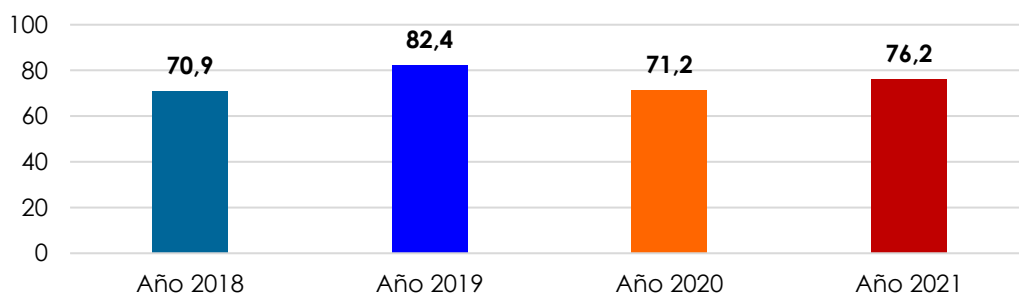
### 2.1.3 Sistema Integrado para la Gestión

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha formulado un proyecto cuyo objetivo es Implementar un modelo que integre los diferentes sistemas de gestión de forma articulada y que permita alcanzar niveles superiores de desempeño y una cultura del mejoramiento continuo a partir de la aplicación de las mejores prácticas de gestión en Metrosalud.

Durante el primer semestre del año, se logró avanzar en las autoevaluaciones de los siguientes sistemas: Sistema de gestión Ambiental, Sistema de gestión de Riesgos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión y Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el respectivo seguimiento a los planes de mejoramiento formulados.

Adicionalmente, se realiza el diligenciamiento del FURAG correspondiente a la vigencia 2021 con los siguientes resultados:

#### Comparativo resultados FURAG 2018 - 2021



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. 2022

De acuerdo a los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG 2020, Metrosalud obtiene un resultado de 76,2; lo que evidencia un aumento de 5 puntos con respecto al resultado obtenido en la vigencia anterior. Dicho resultado responde principalmente al cumplimiento de varias de las acciones de mejora definidas para la vigencia 2021 - 2022.

Es importante anotar, que de acuerdo a los resultados de la autoevaluación y de la evaluación del FURAG se está realizando el ajuste el plan de mejoramiento con vigencia 2021 – 2022, por cada una de las políticas, incluyendo actividades específicas a desarrollar, que permitan continuar mejorando los resultados en la evaluación de la vigencia 2022, la cual se realiza durante el primer trimestre de 2023.

Otras de las acciones desarrolladas son:

- Articulación de la Estructura Procesos – Modelo Prestación de Servicios – Taller de mapa de procesos – Ajuste con base en estudio técnico de planta.
- Revisión y actualización de procesos.

Adicionalmente, dentro de las actividades de fortalecimiento del sistema Integrado de gestión que se realizaron durante el primer semestre de la vigencia 2022 por la Oficina de Control Interno y Evaluación podemos destacar:

- Ejecución del Programa de Auditorías: Se realizaron 7 auditorías con enfoque de riesgos y se rindieron 12 informes de Ley.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento presentados a Contraloría General de Medellín, revisoría fiscal y derivados de las auditorias de control interno.
- Acompañamiento en la formulación de planes de mejora requeridos con los líderes de procesos.
- Implementación de la Propuesta Técnica para el Fortalecimiento del Proceso de Auditoría y del Modelo de Mejoramiento Continuo en la ESE.

## 2.2 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

### 2.2.1 Gestión del conocimiento y la innovación

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha formulado un proyecto cuyo objetivo es Promover el desarrollo de la gestión del conocimiento y la innovación desde la investigación, para fortalecer procesos institucionales y contribuir a la solución de problemáticas relevantes, permitiendo a

su vez el desarrollo de competencias necesarias para asumir los nuevos retos de una Metrosalud comprometida con la excelencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer semestre del año 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- Ajuste a la autoevaluación frente al cumplimiento de criterios de la Resolución 2378 de 2008, por la cual se adoptan las Buenas Prácticas Clínicas para las instituciones que conducen investigación con medicamentos en seres humanos y formulación del plan de mejora.
- Seguimiento a proyectos de investigación en ejecución y evaluación de proyectos.

Estado Proyectos	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresados	15	22	10	12	6
Aprobados	12	17	6	5	3
En ejecución	5	6	13	15	9
Pendientes de iniciar				3	3
Finalizados	2	2	3	1	5
No aprobados	3	4	4	4	0

- Acercamiento con Fundación Universitaria Visión de las Américas y Universidad Cooperativa de Colombia, para realizar investigación en el marco del convenio de cooperación
- Gestión referenciaciones comparativas internas y externas: donde se referenciaron con nosotros, las siguientes Instituciones:

Entidad	Proceso
ESE Imsalud - Cúcuta	Misionales, Estratégicos y de apoyo
Secretaria Salud Cauca	Metrosalud en Red, MPSS
Hospital Marco Fidel Suarez	Estrategia Consultorio Rosado
Clínica Medilaser	Información al paciente durante la atención y egreso
Hospital Mental de Antioquia	Seguridad del paciente- Power Bi

Metrosalud se referenció con:

Entidad	Proceso
Clínica Bolivariana	Atención binomio madre – hijo, analgesia obstétrica

Entidad	Proceso
Neurociencias	Ensayos Clínicos
Hospital Marco Fidel Suarez	Facturación y cartera
Clinisalud	Ensayos Clínicos
IPS Universitaria	Investigacion - Docencia

- Acompañamiento sistematización experiencias

## 2.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE SOPORTA LA TOMA DE DECISIONES – TRANSFORMACIÓN DIGITAL

### 2.3.1 Gestión de la Tecnología y la Información

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha formulado un proyecto cuyo objetivo es Generar información confiable y oportuna de cada proceso mediante el uso de tecnologías de información y comunicación, con el fin de soportar la toma de decisiones y la correcta operación del sistema de gestión organizacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer semestre del año 2022 se avanzó en las siguientes alternativas con la definición de estudios previos y en avances en el proceso de contratación:

- Reposición de equipos de cómputo para fortalecer el acceso a la historia clínica electrónica como 128 equipos de cómputo, 22 portátiles, 150 licencias de office, 40 diademas monoauriculares, cámaras IP-USB y 40 discos duros externos – USB.
- Digiturnos y carteleras digitales para servicios de urgencias y Centros de salud (Etapa 3), con las siguientes sedes a intervenir: CS Villa del Socorro, CS Raizal, CS Sol de Oriente, CS Las Margaritas, CS Campo Valdés y CS Santo Domingo
- Organización y depuración de archivos clínicos (historias físicas) y Tablas de Valoración Documental – TVD Etapa 3
- Implementación del Datawarehouse fase de integración (Etapa 2).
- Implementación de plataforma XROAD para interoperabilidad de historia clínica electrónica, donde se ha participado de diferentes reuniones y se ha concluido la necesidad de reducir el tamaño de la historia clínica electrónica existente en la empresa.



### 2.3.2 Gestión de la comunicación pública, organizacional e informativa

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha formulado un proyecto cuyo objetivo es Implementar el Plan de Comunicaciones Institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer semestre del año 2022 se tuvieron los siguientes avances:

- Producción de 48 videos, 22 boletines electrónicos, 270 piezas gráficas
- 18 Talleres de comunicación CICAA en las Unidades Hospitalarias, con la participación de 391 servidores
- Gestión de 307 solicitudes en la mesa de ayuda de comunicaciones, con una respuesta efectiva del 92%
- Atención de 24 solicitudes de información de medios de comunicación, con un porcentaje de respuesta del 92%.
- Emisión de Boletines de prensa y seguimiento a noticias
- 942 manifestaciones recibidas y atendidas a través de redes sociales. Efectividad del 100%.
- 461 publicaciones realizadas en redes sociales
- 2.007 seguidores nuevos en redes sociales Facebook, Twitter e Instagram

### ESTRATEGIA 3. DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

De acuerdo a lo definido en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 y el tercer objetivo estratégico, la empresa busca el bienestar y desarrollo de los servidores y sus familias; es así como desde esta estrategia se articula al Modelo de Prestación de Servicios – MPSS; como eje transversal para su implementación.

Los avances en las rutas estratégicas para el primer semestre del año, se detallan a continuación.

#### 2.4 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

En la siguiente tabla se detalla la planta de cargos con corte a 30 de junio de 2022:

**Planta de cargos. ESE Metsosalud. Junio 30 de 2022**

	No. Plazas disponibles	No. Plazas Ocupadas	Vacantes
<b>Planta Ordinaria</b>	1827	1617	210
<b>Planta Temporal</b>	330	312	18
<b>Total</b>	2157	1929	228

Fuente: Dirección Talento Humano

##### 2.4.1 Desarrollo del Talento Humano

#### Desarrollo competencias técnicas para la prestación de servicios de salud

Esta iniciativa se materializa a través de las actividades de formación, inducción y reinducción y desempeño laboral, cuyos resultados se indican a continuación:

##### Formación

El enfoque del plan de capacitación de la E.S.E está dirigido a trabajar en las dimensiones del saber, saber hacer y el ser, con un abordaje de todos aquellos temas relacionados con la prestación del servicio de salud y administrativos, teniendo como aspectos primordiales la capacitación informal y formal dirigida a incrementar los niveles de adherencia a las guías formalmente adoptadas por la Institución.

El cumplimiento del Plan de capacitaciones institucional para el primer semestre del año 2021 alcanza el 55%. Además, se destacan aspectos como:

**37**  
Actividades de  
capacitación

**40.480**  
Horas de  
capacitación

**1.002**  
Servidores  
beneficiados y  
**1.183**  
participantes

**\$15.373.900**  
Inversión en capacitación  
(incluye valor recurso humano,  
inversión presupuestal y espacios  
utilizados)

Es importante anotar que del total de las actividades de capacitación realizadas el 71% se desarrollan con el apoyo de instituciones externas como ARL Positiva, Secretaría de Salud de Medellín – Nacer, Universidad de Antioquia, Personería de Medellín, SENA, entre otras.

### Inducción y reinducción

Durante el primer semestre de 2022 se realizó el curso de inducción virtual con la participación de 32 personas los cuales obtuvieron una evaluación promedio de 86.45; adicionalmente se realizó la recepción corporativa 32 personas y el entrenamiento en el puesto de trabajo para 31 servidores que han ingresado y/o han sido trasladados.

### Humanización de los servicios de salud basada en el desarrollo del ser

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha formulado un proyecto cuyo objetivo es *Fortalecer en la ESE Metrosalud la atención humanizada, el trato a los usuarios y servidores, logrando que se caractericen por la amabilidad, la empatía, el respeto y el confort.*

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer semestre del año se tuvieron los siguientes avances:

- Se ha divulgado el Pilar 3 de Trato Digno por diferentes medios, entre ellos, en los comités institucionales, en los talleres de trato digno, en el taller El Placer de Servir, así como con una pieza publicitaria, con una cobertura de 243 servidores.
- Se realizaron las gestiones respectivas para el desarrollo de las actividades con el grupo de duelo con el desarrollo de las reuniones de Grupo de Mutua Ayuda Fénix, con una participación promedio de 12 personas.

### 2.4.2 Bienestar Laboral

Para el fortalecimiento del bienestar laboral dentro de la empresa, se han definido los siguientes proyectos:

### **Intervención de riesgos priorizados en seguridad y salud en el trabajo**

En el área de salud ocupacional se consolidó el Proyecto de "intervención de riesgos priorizados en SST", cuyo objetivo es Implementar un programa de intervención a riesgos laborales con el fin de promover, mantener y mejorar la gestión de los mismos y dar cumplimiento a la normatividad vigente en la ESE Metrosalud, a través de un equipo multidisciplinario.

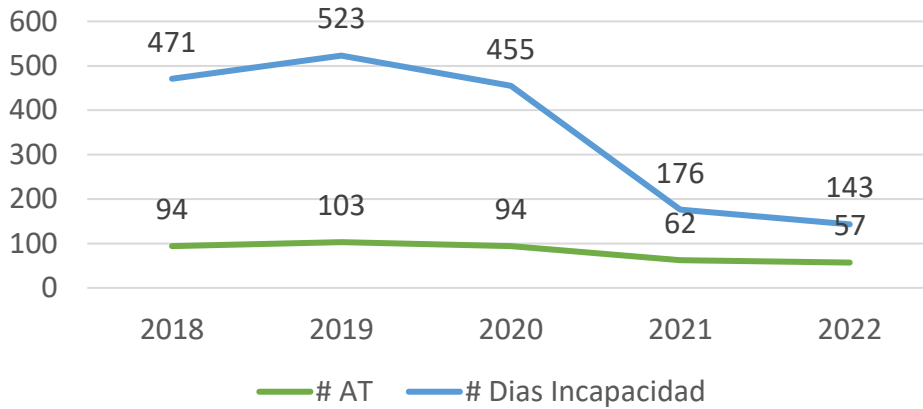
Como logro principal para el primer trimestre de 2022, se evidencia el diseño y elaboración del "programa de ausentismo laboral" y de la campaña de "pausas activas, gimnasia laboral y entrenamiento ergonómico", los cuales pretenden impactar positivamente el ausentismo y el reintegro laboral al mismo tiempo que trabajan en la promoción de la salud y la prevención de enfermedad a pesar de la exposición a los diferentes riesgos laborales.

Otros resultados a tener en cuenta correspondientes al primer semestre del año son:

- Actualización de 32 matrices de peligro y ejecución de 32 inspecciones de seguridad.
- Con respecto a Plan de emergencias se han realizado acercamientos al DAGRD, para alinearnos con plan de emergencia de ciudad y acompañamiento educativo a líderes comunales y se desarrolló Simulacro atención a multitud de lesionados UH San Cristobal, UH Santa Cruz, UH San Javier.
- A través de los profesionales en seguridad y salud en el trabajo suministrado por ARL positiva, en el componente de promoción y prevención, con la estrategia de círculos seguros y saludables, se han realizado capacitaciones en los diferentes puntos de la red en prevención del riesgo Biológico, psicosocial, ergonómico, locativo y cardiovascular. Esta estrategia busca tener un espacio de pausa dentro de las actividades laborales.
- Se logró entrega de material lúdico y juegos por parte de ARL, para mayor dinamismo de las tareas y capacitación en ludo prevención, para profesionales que están ejecutando proyectos, líderes de emergencias, líderes de pausas activas, contratistas.
- Conforme lo establece la Resolución 1401 del 2007, se mantiene actualizada la caracterización de la accidentalidad para su análisis y seguimiento; donde se advierte que durante el periodo comprendido entre enero a junio de 2022 se han presentado un total de 57 accidentes de trabajo que representaron 143 días de incapacidad, cifras menores a las del mismo periodo de 2021.

### Tendencia anual de número de accidentes.

#### ESE Metrosalud Enero a Junio 2018 a 2022



Fuente: Dirección Talento Humano. Junio 30 de 2022

Se evidencia una disminución en el número de accidentes de trabajo, lo cual a su vez disminuye la severidad (# días perdidos por cada incapacidad) e impacta positivamente en los costos y el ausentismo; esto secundario al impacto de las actividades de promoción y prevención realizadas con el apoyo de la ARL.

Adicionalmente, se realiza la caracterización del ausentismo laboral; el cual genera un costo total \$1.338.168.396; como se indica a continuación:

PERIODO	HORAS	COSTOS	DESCARGA LABORAL	INCAPACIDAD ACCIDENTE DE TRABAJO	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL	INCAPACIDAD ENFERMEDAD PROFESIONAL	PERMISO REMUNERADO	INVERSION CAPACITACION	COSTO TOTAL
ENERO - JUNIO 2022	13,629	\$809,710,025	\$34,459,167	\$27,855,244	\$853,433,569	\$133,926,706	\$24,264,522	\$264,229,185	\$1,338,168,396

### Clima Laboral

Proyecto cuyo objetivo es Incrementar el porcentaje de percepción positiva del clima laboral de la ESE Metrosalud, mitigando los actos de inequidad y realizando intervenciones a gran escala que mejoren la calidad de las relaciones laborales, el trato equitativo y la comunicación; y dentro de sus principales avances en el primer semestre del año 2022 están:

- Divulgación de los resultados de la Encuesta de Percepción y Satisfacción del Cliente Interno (EPSCI) 2021: Se logró la implementación de diferentes acciones para su divulgación: presentación a comités, link en la página web institucional,

publicación en mail máster, envío por email a los jefes y despliegue a la comunidad laboral. Cobertura: 870 servidores.

- Se tienen avances de la formulación de un plan de intervención unificado para la ESE Metrosalud que fortalezcan el clima laboral.
- Atención de casos de clima laboral en grupos específicos de la empresa a demanda: se atendieron todas las 9 solicitudes recibidas, se cubrieron 105 servidores aportando alternativas para el mejoramiento del clima laboral.

### **Desarrollo Integral y Calidad de Vida de los Servidores**

Proyecto cuyo objetivo es Fortalecer e implementar estrategias de desarrollo integral y calidad de vida laboral, orientadas al aprendizaje, esparcimiento e integración, permitiendo el mejoramiento de las condiciones psicosociales y atendiendo las necesidades del servidor y su familia, buscando impactar de manera positiva en la prestación de los servicios de salud humanizados, resolutivos y confiables, y en la satisfacción de los servidores y los usuarios; y dentro de sus principales avances en el primer semestre están:

- Implementación de las actividades del Plan de Bienestar Social laboral e incentivos 2022 el cual incluye aspectos como:
  - Seguimiento al programa de pre-pensionados, con el desarrollo de 5 reuniones con la participación de 21 servidores en promedio; asesorías individuales y charlas sobre sistema pensional
  - Seguimiento al programa de vivir saludablemente, con el desarrollo de 5 reuniones con la participación de 22 servidores en promedio; el diseño y difusión de piezas informativas sobre Estilos de vida saludable y la atención psicológica individual a servidores.
- Implementación de las actividades de Protección y Servicios Sociales
  - Pagos de compromisos de la Convención Colectiva
  - 8 servidores en proceso de adjudicación de crédito de vivienda
  - Actividades de recreación, deporte y cultura en ejecución con la alianza con caja de compensación, en cada uno de los puntos de red
  - Programa SERVIMOS: Revisión, actualización y seguimiento de alianzas institucionales
  - Se continua con la promoción de Escucha Activa del Cliente interno: [mesadeayudaescuchainterna@metrosalud.gov.co](mailto:mesadeayudaescuchainterna@metrosalud.gov.co)

## ESTRATEGIA 4. METROSALUD CONSCIENTE Y SOSTENIBLE

De acuerdo a lo definido en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 y el cuarto objetivo estratégico, la empresa busca valor a sus grupos de interés, fortaleciendo la sostenibilidad y generando beneficios mutuos; es así como desde esta estrategia se apoya transversalmente la operación del Modelo de Prestación de Servicios – MPSS.

Los avances en las rutas estratégicas para el primer semestre del año 2021, se detallan a continuación.

### 2.5 CULTURA Y LIDERAZGO

#### 2.5.1 Cultura Organizacional

La cultura organizacional en Metrosalud se está gestionando a través de un proyecto cuyo objetivo es Fortalecer la cultura organizacional de la ESE Metrosalud basada en la comunicación, el liderazgo, la cultura de servicio y la identidad corporativa, en la cual se reflejen los valores institucionales para la prestación de los servicios de salud, caracterizados por una atención humanizada, resolutiva y confiable; y dentro de sus principales avances en el primer semestre está el desarrollo de 18 talleres sobre Modelo CICAA (Conectar, Identificar, Comprender, Acordar, Ayudar), con la participación de 391 servidores.



### 2.6 GENERACIÓN DEL VALOR COMPARTIDO CON LA SOCIEDAD

Esta ruta estratégica del Plan de Desarrollo 2021 – 2025 se materializa a través del fortalecimiento de 3 iniciativas a saber: sostenibilidad financiera, sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental y con la definición de proyectos que ayuden al fortalecimiento de la empresa.

### 2.6.1 Plan Ventas de Servicios

Teniendo en cuenta las estrategias del Plan de Venta de Servicios para el primer semestre de la vigencia 2022, se llevaron a cabo acciones que permitieron obtener algunos logros, tal como se menciona a continuación:

- Formulación de proyecto para el fortalecimiento del servicio de ayudas diagnósticas de Imagenología, que incluye la implementación del PACS para archivo y comunicación de imágenes en las UH de Belén, San Javier, Santa Cruz, 12 de Octubre, San Cristóbal y Nuevo Occidente.
- Propuesta de implementación del servicio de Tomografía para la UH Belén, el cual incluyó análisis financiero del valor de inversión inicial y los costos y gastos de funcionamiento, y la proyección de ingresos a 10 años.
- Informe de análisis de la operación tercerizada del servicio de mamografía en CISAMF, con el inicio de un contrato con la empresa ADI – Apoyo Diagnóstico el cual incluye desde el agendamiento hasta la entrega de resultados, al 30 de junio se han realizado 3.648 mamografías, de las cuales se han facturado a Savia Salud EPS \$209.760.000 y con una rentabilidad del 36% para la ESE.
- Fortalecimiento servicio farmacéutico: Durante el primer semestre del año 2022 ningún usuario de la ESE Metrosalud se tuvo que desplazar a la sede de COHAN a reclamar medicamentos de cápita, adicionalmente y con el fin de que los usuarios recibieran su fórmula completa, a partir del mes de abril COHAN ha entregado en promedio 220 fórmulas mensuales a domicilio sin tener ningún cobro adicional por este servicio.
- Fidelización de los afiliados en el régimen contributivo de Savia Salud EPS: Se diseñó en conjunto con la EPS la estrategia comercial de mantenimiento y crecimiento en empresas dónde se tienen más afiliados del régimen contributivo, con la campaña "Savia Salud EPS y la ESE Metrosalud juntos por su salud", en el marco de esta campaña se realizó la actividad en la Empresa EULEN, donde se realizaron atenciones médicas, tamizajes de mama, vacunación Covid, pruebas de sífilis y VIH a empleados que pertenecían al régimen contributivo de Savia Salud EPS.
- Fortalecimiento del proceso de afiliación de la población no asegurada: Durante el primer semestre se han realizado por parte de los auxiliares administrativos un total de 6.333 afiliaciones a población venezolana, lo cual financia el gasto de la contratación del recurso humano y genera ingresos que se multiplican con el tiempo de permanencia de los afiliados en la EPS.



## 2.6.2 Gestión de Cartera

Con corte a 30 de junio de 2022 se alcanza un total de cartera de \$76.937.615.714, la distribución de la cartera está distribuida en 10 zonas, encabezando el régimen subsidiado con un 43%.

El 52,02% del total de la cartera se encuentra en estado no corriente y de esta el 77,29% en vencimientos de más de 5 años. El 45,4% de estas obligaciones se adeudan a proveedores de bienes y servicios. El 82,8% de todas estas obligaciones están de 0 a 180 días de vencimiento y el 97,32% de estas obligaciones se pagan con recurso propio.

	Valores de Cartera		Variación	
	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2022	Valores	Porcentaje
Total general	85.737.643.886,23	76.937.615.714,35	8.800.028.171,88	11%
Vigencia actual	33.083.121.917,63	30.182.041.202,36	2.901.080.715,27	10%
Vigencia pasada	52.654.521.968,60	46.755.574.511,99	5.898.947.456,61	13%

Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa

## 2.6.3 Facturación Venta de Servicios de Salud

Con corte a 30 de junio de 2022 se alcanza una facturación por venta de servicios de salud de \$100.128 millones de pesos y con PIC de \$159.880 millones de pesos. Lo que evidencia un incremento con respecto a la vigencia 2021.

TIPO DE NEGOCIO	Vlr Fact. Actual Año 2022	% Varía	Vlr Fact. Actual Año 2021	% Part	Vlr Fact. Actual Año 2020
101 VINCULADOS SSM	3,290,926,712	-33.9%	4,975,212,760	-18.1%	6,072,539,912
102 PIC	54,889,258,520	-2.0%	56,000,373,886	69.8%	32,971,004,932
103 SUBSIDIADO EVENTO	23,609,173,813	59.0%	14,851,719,835	-0.6%	14,941,296,877
103 SUBSIDIADO CAPITACIÓN	54,755,317,546	0.9%	54,243,816,599	9.7%	49,469,039,556
104 SOAT	720,295,994	85.3%	388,688,536	-33.9%	588,223,841
105 FOSYGA	353,477,498	229.2%	107,371,023	-52.5%	226,225,176
106 CONTRIBUTIVO CAPITACIÓN	5,331,899,201	9.5%	4,867,553,984	-14.8%	5,710,309,536
113 VINCULADOS ANTIOQUIA	2,153,108,049	-6.7%	2,308,277,395	-28.9%	3,248,737,473
OTROS EVENTOS	2,895,709,454	104.2%	1,417,730,198	-28.5%	1,984,166,733
200 FACTURACIÓN APH	4,866,899,868	-15.6%	5,764,309,423	-2.5%	5,912,288,850
MAITE	1,085,110,309	123.7%	485,067,956	100.0%	
COVID	3,778,165,189	100.0%			
999 FACTURACION USUARIOS	2,151,366,779	12.5%	1,912,945,918	1.5%	1,884,007,113
<b>TOTAL FACTURACION POR VENTA SERVICIOS SALUD</b>	<b>159,880,708,932</b>	<b>8.5%</b>	<b>147,323,067,513</b>	<b>19.8%</b>	<b>123,007,839,999</b>

TIPO DE NEGOCIO	Vir Fact. Actual Año 2022	% Varia	Vir Fact. Actual Año 2021	% Part	Vir Fact. Actual Año 2020
<b>Total facturación venta de servicios de salud sin PIC</b>	<b>100,128,174,914</b>	10.2%	<b>90,837,625,671</b>	0.9%	<b>90,036,835,067</b>
<b>Margen en la contratación</b>	<b>1,781,853,440</b>	72.9%	<b>1,030,562,868</b>		-

Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa

## 2.6.4 Cuentas por pagar

Con corte a 30 de junio de 2022 se tiene un total de cuentas por pagar de \$60.524 millones de pesos, cuya edad se muestra a continuación:

ZONAS	NOMBRE ZONAS	VALOR X PAGAR	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 360	> A 360
400	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	11.038.112.820,41	1.330.480.060,00	1.947.205.479,00	2.080.813.212,00	2.397.883.922,41	0,00	88.976,00
401	GASTOS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	16.486.600.966,95	2.776.598.922,00	2.383.819.035,00	1.561.794.454,95	3.676.846.525,00	35.577.095,00	7.387.222,00
402	SERVICIOS PUBLICOS	432.233.673,00	86.378.713,00	0,00	948.658,00	0,00	0,00	0,00
403	BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES	1.776.905,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
404	SETECIAS, FALLOS Y CONCILIACIONES	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
405	PRESTAMOS DE VIVIENDA Y CALAMIDAD	103.141.830,00	-	-	-	-	-	-
406	AJUSTES VARIOS OCASIONALES	7.216.361.213,32	0,00	423.951.646,64	0,00	2.499.999.998,00	5.591.063,00	1.104.220,00
407	CONVENIO APH FACTURACION	14.861.670.738,00	648.344.988,00	637.657.420,00	1.054.649.861,00	1.073.777.118,00	2.326.803.296,00	7.317.994.324,00
408	CONTRATISTAS PRESTACION DE SERVICIOS	7.513.632.890,70	10.185.330,00	0,00	0,00	909.036,00	13.182.916,00	4.753.835,00
409	ARRENDAMIENTOS	301.674.385,00	54.466.333,00	68.400.158,00	52.997.101,00	4.022.139,00	0,00	50.032,00
410	AVANCES	56.412.132,00	56.412.132,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
411	LIQUIDACIONES DEFINITIVAS Y SALARIOS	190.350.373,00	5.577.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
412	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	582.494.820,00	99.594.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	466.665.557,00
413	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	373.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
414	EQUIPOS DE DOTACION POR CONVENIOS	362.460.501,00	4.057.119,00	0,00	45.541.279,00	486.500,00	2.359.130,00	2.646.258,00
415	INFRAESTRUCTURA FISICA	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
416	OBLIGACIONES LABORALES NOMINA	10.544.439,00	2.126.984,00	0,00	3.020.056,00	2.933.774,00	2.440.885,00	0,00
417	DEDUCCIONES (OBLIGACIONES LABORALES)	12.095.391,00	0,00	1.219.068,00	0,00	7.346.655,00	3.529.668,00	0,00
418	RECOBROS VINCULADOS MUNICIPIO	96.700.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.348,00	95.854.532,00
419	CONVENIOS MUNICIPIO DE MEDELLIN	1.257.834.907,00	33.051.644,00	23.627.369,00	52.060.661,00	186.549.393,00	88.123.728,00	-
<b>TOTALES</b>		<b>60.524.471.965,38</b>	<b>5.107.274.130,00</b>	<b>5.485.880.175,64</b>	<b>4.851.825.282,95</b>	<b>9.850.755.060,41</b>	<b>2.478.454.129,00</b>	<b>7.896.544.956,00</b>

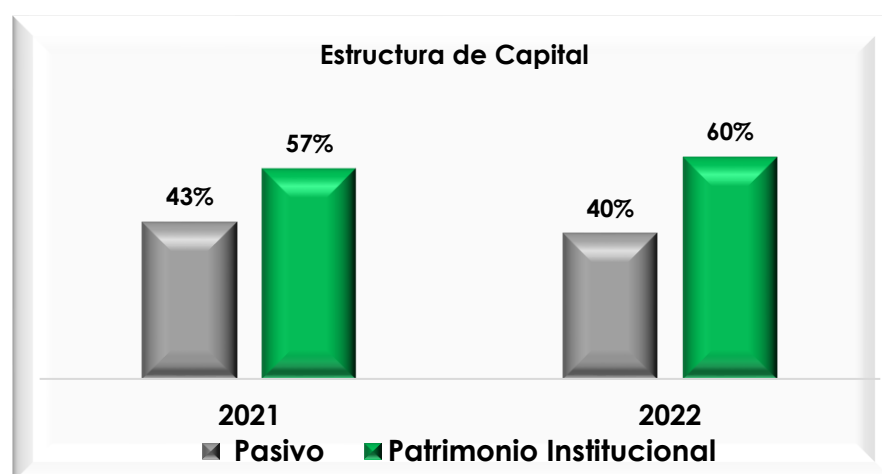
Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa

Adicionalmente es importante anotar que del monto total de cuentas por pagar se tiene un monto vencido de \$35.670 millones, que corresponde al 59%.

## 2.6.5 Estado de la Situación Financiera

Con corte a 30 de junio de 2022, la empresa cuenta con un patrimonio institucional valorado en \$363.787 millones de pesos, representado en activos por valor de 635.093, donde se evidencia una disminución del 5% de estos con respecto a la vigencia anterior y pasivos por valor de \$271.307 millones de pesos, donde se evidencia un incremento del 3% con respecto a la vigencia anterior.

Dicha situación financiera responde a la siguiente estructura de capital:



Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa

Con respecto al Estado Integral de resultados se presenta un déficit de \$19.380 millones de pesos, según se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021	Var. %
Prestación de Servicios	159.881	147.323	9%
Costo de Venta en Servicios	166.073	145.630	14%
Gastos Operacionales	13.813	13.032	6%
<b>Excedente (Déficit) Operacional</b>	<b>-20.005</b>	<b>-11.339</b>	<b>76%</b>
Transferencia y subvenciones	3.545	5.148	-31%
Otros Ingresos	5.829	3.988	46%
Otros Gastos	8.749	12.248	-29%
<b>Excedente (Déficit) Del ejercicio</b>	<b>-19.380</b>	<b>-14.451</b>	<b>34%</b>

Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa (cifra en millones)

## 2.6.6 Equilibrio presupuestal

Con corte a 30 de junio de 2022 el indicador de equilibrio alcanza solo el 0,92 dado que los gastos superan el recaudo en \$17.100 millones.

Respecto a la vigencia anterior el indicador incrementa en 0,03, ya que el recaudo incremento en 12,01%, mientras los gastos incrementaron en 8,72%

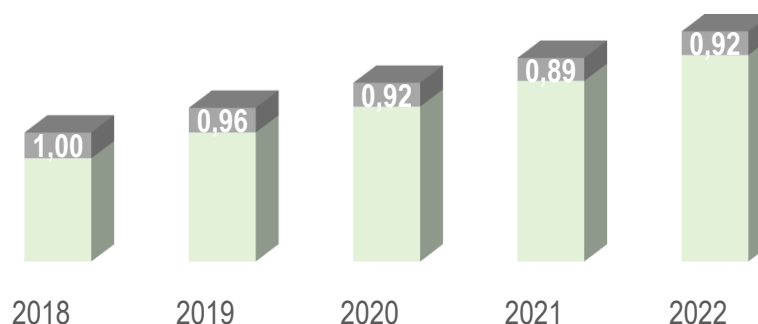
Es de anotar que \$46.218 millones corresponde a recaudos diferente a la venta de servicios (Disponibilidad inicial, recursos del balance, transferencias)

### Ingresos Recaudados / Gastos Ejecutados (Pagos + Obligaciones)

2021	170.760	/	191.785	➔	0,89
2022	191.400	/	208.501	➔	0,92

### Comparativo Equilibrio presupuestal ESE Metrosalud.

Corte a 30 de junio Vigencias 2018 a 2022



Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa. Junio 30 de 2022

## 2.6.7 Ejecución de proyectos PIC, salud y sociales

La ESE Metrosalud está operando para la vigencia 2021 y 2022 proyectos PIC, salud y sociales de la Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y de la Secretaría de Educación por un valor total de \$167.292.868.618 y con corte a 30 de junio de 2022 se ha ejecutado un monto de \$115.893.645.512, que corresponde a un 69.2%.

El detalle de la ejecución se muestra a continuación:

SECRETARIA	PROYECTO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR CONTRATADO EN 2021	TOTAL	Valor facturado	%	VIGENCIA
SS	VACUNACION COVID19	4600091334	\$12.450.877.324	\$12.450.877.324	\$12.134.550.277	97%	16 de Agosto de 2021 a 30 de junio de 2022
	APH	4600092296	\$11.246.234.652	\$11.246.234.652	\$8.892.687.631	79%	13 de noviembre de 2021 al 30 de junio de 2022
	Vigilancia Epidemiologia 2021	4600092292	\$7.147.595.802	\$7.147.595.802	\$4.884.819.784	68%	13 de noviembre de 2021 al 15 de agosto de 2022
	MAITE 2	4600090387	\$17.730.416.676	\$17.730.416.676	\$16.920.936.529	95%	26 de mayo al 30 de noviembre de 2021
	MAITE	4600092294	\$26.799.999.080	\$26.799.999.080	\$20.172.089.250	75%	01 de diciembre de 2021 al 09 de septiembre de 2022
	SALUD BUCAL	4600091687	\$5.984.709.150	\$5.984.709.150	\$1.723.355.719	29%	11 de octubre de 2021 al 30 de noviembre de 2022
	EEA	4600091110	\$863.500.000	\$863.500.000	\$740.857.971	86%	09 de Agosto de 2021 al 07 de abril de 2022
	SALUD VISUAL	4600091281	\$2.667.995.974	\$2.667.995.974	\$2.524.800.025	95%	16 de Agosto a 17 de junio de 2022
SIFD	Familia Medellín	4600091528	\$410.475.449	\$410.475.449	\$343.819.853	84%	06 de septiembre al 24 de enero de 2022
	Familia Medellín	4600091840	\$15.539.584.006	\$15.539.584.006	\$15.174.133.576	98%	15 de octubre de 2021 al 24 de junio de 2022
	Ser Capaz En Casa	4600090851	\$6.467.950.564	\$6.467.950.564	\$5.133.637.761	79%	12 de julio de 2021 al 15 de junio de 2022
	Reestablecimiento Derechos NNA	4600090356	\$14.886.334.222	\$14.886.334.222	\$12.785.859.758	86%	13 de mayo al 11 de julio de 2022
<b>TOTAL</b>		<b>\$122.195.672.899</b>	<b>\$122.195.672.899</b>	<b>\$101.431.548.134</b>			

SECRETARIA	PROYECTO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR CONTRATADO EN 2022	TOTAL	Valor facturado	%	VIGENCIA
SS	APH	4600094460	\$8.067.123.060	\$8.067.123.060	\$0	0%	01 de julio a 07 de diciembre de 2022
	PAI	4600094461	\$1.532.144.170	\$1.532.144.170	\$0	0%	05 de julio a 05 de diciembre de 2022
SIFD	Familia Medellín	4600094434	\$10.729.783.096	\$10.729.783.096	\$0	0%	28 de junio a 04 de diciembre de 2022
	Reestablecimiento Derechos NNA	4600094544	\$6.415.033.453	\$6.415.033.453	\$0	0%	12 de julio a 31 de diciembre de 2022
SE	Buen Comienzo	4600092256	\$18.353.111.940	\$18.353.111.940	\$14.462.097.378	79%	03 de enero al 04 de agosto de 2022
<b>TOTAL</b>			<b>\$45.097.195.719</b>	<b>\$45.097.195.719</b>	<b>\$14.462.097.378</b>		

Fuente: Oficina Salud Pública, Gestión Territorial y Convenios

## 2.6.8 Ejecución de la inversión

Para la vigencia 2022 la ESE Metrosalud definió un presupuesto de inversión inicial de \$30.494.856.599 y con corte a 30 de junio de 2022 dicho presupuesto asciende a \$41.794.856.599; con una ejecución total del 58,89%. El detalle de la ejecución se detalla a continuación:

Detalle Rubro	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Expedidas	Ejecutado				Saldos				
				Compromisos	Pagos + Obligaciones	Pagos	Cuentas por Pagar	Disponibilidad	Rubro	Compromisos		
<b>INVERSIÓN</b>	<b>30.494.856.599</b>	<b>41.794.856.599</b>	<b>35.369.615.219</b>	<b>24.611.352.185</b>	<b>58,89%</b>	<b>20.515.646.802</b>	<b>49,09%</b>	<b>12.164.470.899</b>	<b>8.351.175.903</b>	<b>10.758.263.035</b>	<b>6.425.241.380</b>	<b>4.095.705.383</b>
Gestión de la tecnología y	2.000.000.000	1.593.000.000	1.593.000.000	9.950.001	0,62%	0	0,00%			1.583.049.999		9.950.001
Equipo médico científico -	470.697.427	3.187.559.997	1.687.559.997	871.438.898	27,34%	823.508.546	25,84%	823.508.546		816.121.100	1.500.000.000	47.930.352
Comunicación organizaciona	87.550.000	87.550.000	87.550.000	64.394.000	73,55%	0	0,00%			23.156.000		64.394.000
Fortalecimiento de los ser	15.477.214.600	17.330.244.614	16.000.000.000	11.322.451.327	65,33%	8.188.943.865	47,25%	1.050.416.137	7.138.527.728	4.677.548.673	1.330.244.614	3.133.507.462
Desarrollo de la organizac	881.199.000	881.199.000	881.199.000	471.573.322	53,51%	275.878.217	31,31%	198.572.641	77.305.576	409.625.678		195.695.105
Diseño e implementación de	3.056.632.707	6.056.632.707	2.500.000.000	1.371.675.551	22,65%	744.977.107	12,30%	589.266.546	155.710.561	1.128.324.449	3.556.632.707	626.698.444
Capacitación del talento h	143.989.730	143.989.730	143.989.730	15.373.900	10,68%	14.373.999	9,98%	199.999	14.174.000	128.615.830		999.901
Desrrollo integral y calid	2.013.369.018	2.013.369.018	2.013.369.018	347.387.770	17,25%	347.387.770	17,25%	244.245.940	103.141.830	1.665.981.248		
Gastos deportivos y recrea	108.840.058	108.840.058	108.840.058	0	0,00%	0	0,00%			108.840.058		
Bienestar laboral y cultur	200.000.000	200.000.000	200.000.000	0	0,00%	0	0,00%			200.000.000		
Gastos deportivos y recrea	55.364.059	55.364.059	17.000.000	0	0,00%	0	0,00%			17.000.000	38.364.059	
Vigencias anteriores	6.000.000.000	10.137.107.416	10.137.107.416	10.137.107.416	100,00%	10.120.577.298	99,84%	9.258.261.090	862.316.208			16.530.118

Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa. Junio 30 de 2022

### 2.6.9 Otras acciones desarrolladas

- Recuperación de recursos de la fiducia del convenio de concurrencia por valor de \$893 millones, gracias a las acciones realizadas dentro del proyecto "Gestión del Convenio de Concurrencia del Personal Retirado y Liquidación Convenio Actual 001 de 2017"
- Centralización del proceso de solicitud de autorizaciones de servicios de salud.
- Auditoría concurrente al proceso de facturación del contrato de PPNA
- Implementación del formato de no capacidad de pago en el sistema SAFIX
- Disminución de la cartera tipo usuario, dado que de acuerdo a la norma los copagos y cuotas moderadoras no cancelados por el usuario debe ser asumido por la ERP.
- Lograr respuesta de las Entidades Responsables de pago, gracias al envío de derechos de petición con copia a la Supersalud.

## RESULTADOS EVALUACION PLAN DE ACCION 2022

El Plan de Acción determina la programación de las actividades y productos por estrategias, rutas estratégicas, iniciativas estratégicas y proyectos para ejecutar el presupuesto asignado y garantizar el cumplimiento del Plan de Inversiones - POAI y con él, el del tablero de indicadores y el Plan de Desarrollo 2021 - 2025. Durante el primer semestre del año 2022 se realizó seguimiento trimestral de las actividades programadas y se obtuvo un cumplimiento para el período del **91% con una efectividad del 100%**; según se muestra a continuación:

Descripción Estrategias	Cumplimiento Actividades de Gestión	Cumplimiento Actividades de Proyectos	Cumplimiento total Plan de Acción
Estrategia 1. Desarrollo del Modelo de Prestación del Servicio de Salud	90%	81%	85%
Estrategia 2. Metrosalud transparente, clara, inteligente e innovadora	97%	83%	90%
Estrategia 3. Desarrollo y Bienestar del Talento Humano	84%	100%	92%
Estrategia 4. Metrosalud Consciente y Sostenible	100%	97%	98%
<b>Total</b>	<b>92%</b>	<b>90,3%</b>	<b>91%</b>